

Mujeres

Promoviendo la igualdad de género y la inclusión

**Una iniciativa de
Margarita Cedeño**

Mujeres

Promoviendo la igualdad de género y la inclusión

Margarita Cedeño



Mujeres

Una iniciativa de Margarita Cedeño

Vicepresidenta constitucional de la República Dominicana
y coordinadora del Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales

Colaboración: Santiago Tejedor
Johanna Tarrazo
Berny Figuereo

Corrección de estilo: Luis Reynaldo Pérez

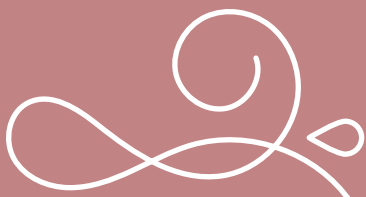
Diseño y diagramación: Analiby Pérez Tavera

Cuidado de impresión: Milena Herazo

Imprenta: Serigraf, SA

ISBN: 978-9945-494-48-8

Santo Domingo, República Dominicana



Índice

Presentación	-----	8
Introducción	-----	13
Capítulo I: Uniendo voluntades	-----	15
1.2. Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales (GCPS)	-----	16
1.2.1. Funciones del GCPS	-----	16
1.2.2. Dirección Técnica	-----	16
1.2.3. Dirección Administrativa-Financiera (DAF)	-----	16
1.2.4. Consejo Consultivo de la Sociedad Civil	-----	17
1.2.5. Alianzas para erradicar la pobreza	-----	17
1.2.6. Red de Protección Social	-----	17
1.2.7. Articulando y coordinando políticas sociales	-----	18
1.2.8. Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN)	-----	22
1.2.9. Administradora de Subsidios Sociales (ADESS)	-----	23
1.2.10. Progresando con Solidaridad (PROSOLI)	-----	31
1.2.11. Progresando Unidos (PU)	-----	34
1.2.12. Centros Tecnológicos Comunitarios (CTC)	-----	35
1.2.13. Otros programas de la Vicepresidencia de la República	-----	38
Capítulo II: Iniciativas y acciones en favor de la mujer	-----	43
2.1. Mujer y familia	-----	46
2.1.1. Voluntariado que enlaza familias	-----	46
2.1.2. Escuelas de familias: encuentros para aprender compartiendo	-----	47
2.1.3. Sistema de Protección Social con enfoque de género	-----	48
2.1.4. Sistema de Cuidados Integral para la República Dominicana	-----	49
2.1.5. Plan de Desarrollo Estadístico con Enfoque de Género (PDE)	-----	50
2.1.6. Promoviendo la igualdad de género a través de «He for She»	-----	50
2.2. Mujer y salud	-----	54
2.2.1. ¡Bebé, piénsalo bien!	-----	54
2.2.2. ¡Yo decido esperar!	-----	55
2.2.3. Plan de la Respuesta Nacional para la Reducción del Embarazo en Adolescentes (PREA 2019-2023)	-----	56



2.2.4. Piloto Boca Chica: Abordaje multidimensional del embarazo en la adolescencia a través de una Plataforma Municipal de Oportunidades para Adolescentes y Madres de 12 a 49 años en Boca Chica	-----	57
2.2.5. Plan Nacional para la Reducción del Matrimonio Infantil y Uniones Tempranas (MIUT), junto a UNICEF	-----	59
2.2.6. Seguimiento a adolescentes embarazadas: Oportunidad para 2	-----	60
2.2.7. Micronutrientes	-----	60
2.2.8. Chef Solidario	-----	61
2.2.9. NutriMóvil	-----	61
2.2.10. Programa de prevención de cáncer de mama y cervical	-----	62
2.2.11. Promoción de la lactancia materna	-----	62
2.2.12. Centro de Atención a la Mujer Embarazada (CAME)	-----	62
2.2.13. Programa de apoyo a las poblaciones clave de mayor riesgo al VIH	-----	66
2.2.14. Centros de Primer Nivel de Atención en Salud (CPN)	-----	66
2.2.15. Hospital Pedernales	-----	66
2.2.16. Hemocentro Nacional	-----	67
2.3. Mujer: capacitación, emprendimiento, tecnología e inserción laboral	-----	68
2.3.1. Mujeres en la Red	-----	69
2.3.2. Tecnochicas	-----	70
2.3.3. SUPEREmprendedoras	-----	71
2.3.4. Emprendimiento individual y asociativo	-----	72
2.3.5. Red de belleza Progresando	-----	72
2.3.6. Huertos familiares	-----	74
2.3.7. Crianza de conejos	-----	76
2.3.8. Pollitas ponedoras	-----	76
2.3.9. Acuicultura	-----	77
2.3.10. Inclusión financiera y bancarización	-----	78
2.3.11. Manos Dominicanas	-----	79
2.3.12. Cayena	-----	80
2.3.13. Las Jacintas: artesanía, reciclaje y protección del medioambiente	-----	80
2.3.14. Mermeladas y mantequillas artesanales Alas	-----	84
2.3.15. Visita con resultados positivos	-----	86
2.4. Mujer y deporte	-----	88
2.4.1. Campamento progresando en deporte	-----	88



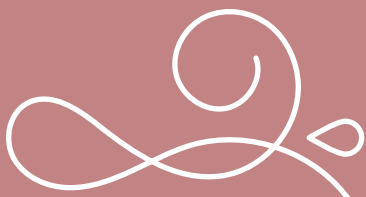
2.4.2.	Campamento Progresando en Valores	-----	88
2.4.3.	Korfball	-----	88
2.5.	Inclusión de mujeres con discapacidad	-----	90
2.5.1.	Agenda Nacional para la Inclusión Plena de las Personas con Discapacidad	-----	90
2.6.	Acompañamiento a mujeres afectadas por la violencia	-----	91
2.6.1.	Familias en Paz: previniendo la violencia contra la mujer desde el hogar	-----	91
2.6.2	Red de Fraternidad de Mujeres Afectadas por Violencia	-----	94
2.6.3.	Hacia una nueva masculinidad	-----	95
2.6.4.	Protocolo de atención a niños, niñas y adolescentes huérfanos por feminicidios	-----	96
2.6.5.	Concierto «A una voz contra la violencia hacia las mujeres»	-----	97
2.6.6.	Concurso Nacional de Cortos Prevención de Violencia contra la Mujer	-----	97
2.7.	Cultura Ciudadana	-----	100
2.8.	Fomento de valores	-----	100
2.8.1.	¡Bien por ti! Tus valores hacen un mejor país	-----	100
2.8.2.	Fotografía Joven por los Valores	-----	102
2.8.3.	Música Urbana por los Valores	-----	102
2.8.4.	Pintura Joven por los Valores	-----	104
2.9.	Otras iniciativas de la vicepresidencia en favor de la mujer	-----	105
2.9.1.	Mujeres de Progreso	-----	106
2.9.2.	Madres de Valor	-----	107
2.9.3.	Pabellón de la Feria del Libro dedicado a la mujer	-----	107
2.9.4.	Conferencias, foros y congresos	-----	108
	Capítulo III: Centro de Desarrollo Integral de la Mujer	-----	117
3.1.	Antecedentes y conceptualización	-----	119
3.2.	¿Qué es el Centro de Desarrollo Integral de la Mujer?	-----	120
3.3.	Servicios que ofrecerá el Centro de Desarrollo Integral de la Mujer	-----	120
3.3.1.	Acceso a los servicios del Centro de Desarrollo Integral de la Mujer	-----	121
	Conclusión	-----	123
	GLOSARIO	-----	125



Siempre he tenido la firme convicción de que la pobreza es un monstruo con varias cabezas, cuyo ADN está representado en las diferentes desigualdades (de género, racial, económica, cultural) que se evidencian en nuestra sociedad. En este proceso las mujeres somos las más afectadas, porque en nosotras convergen muchas de estas desigualdades, al mismo tiempo; una de las que más atención requiere es la violencia de género y sus diferentes manifestaciones, así como los embarazos en adolescentes, abusos sexuales y carencia de derechos, entre otras situaciones que generan inequidad y exclusión.

Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas es el quinto de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, aprobada por más de 150 países en la Cumbre de Desarrollo Sostenible y cuya aplicación inició en 2016.

Según ONU Mujer, la educación y el empoderamiento de mujeres y niñas, quienes constituyen la mitad de la población mundial, es fundamental, pues contribuye al crecimiento económico y desarrollo social. Asimismo, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) establece que estas realizan un aporte fundamental en la agricultura, representando alrededor del 43 % de la fuerza agrícola en países en desarrollo.



Presentación

Motivada por esta realidad he asumido la responsabilidad de promover que la mujer sea el eje central de las intervenciones que se desarrollan desde el Gobierno, en coordinación con la sociedad civil y el empresariado. Si logramos la inserción positiva y efectiva de la mujer en la sociedad, en la generación de ingresos, en la productividad y en los diferentes sectores donde hay necesidad de avances, será posible alcanzar un gran cambio social.

Sin dudas, contar con mujeres empoderadas es de gran beneficio para el sector empresarial, cuya eficacia y oportunidades de crecimiento aumentan significativamente cuando las posiciones de liderazgo son ocupadas por nosotras. Es por esto que nuestro interés se centra en gestionar políticas públicas en favor de la mujer, de modo que sea posible garantizar la participación plena y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública, tal y como lo establece la meta 5.5 del ODS 5.

Es un hecho que alcanzar el empoderamiento en la mujer precisa de acciones concretas que implican quebrar normas sociales y patrones de discriminación que impiden la igualdad en todos los aspectos de la vida, principalmente en educación, salud, empleo y participación en la toma de decisiones políticas y económicas.

Dar prioridad a las mujeres no es una opción, es una necesidad; por ello, el trabajo que estamos realizando desde la Vicepresidencia de la República y el Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales (GCPS) va orientado a empoderar a las mujeres y fomentar su independencia económica a través de la capacitación y el emprendimiento. Desde el programa Progresando con Solidaridad se trabaja

bajo el lema «incluir para progresar y progresar para incluir», teniendo claro que también los hombres tienen participación y que la mujer es el motor de desarrollo para la familia y su comunidad, partiendo de la teoría de que donde hay mujeres empoderadas las sociedades progresan.

El propósito de este libro va más allá de dar a conocer las iniciativas que ejecutamos a fin de lograr una República Dominicana con mujeres que avanzan hacia el progreso con determinación y entrega; nuestra intención es enviar un mensaje claro y contundente de que sí se puede; sí es posible lograr la justicia social y el desarrollo humano a través de la igualdad y equidad entre hombres y mujeres. Es precisamente esto lo que estamos logrando a través de programas como Progresando con Solidaridad e iniciativas como Mujeres en la Red, Tecnochicas, Escuelas de Familias, Mujeres SUPEREmprendedoras, Manos Dominicanas, Mujeres de Progreso, Ciudad Mujer y otras que se desglosan en este libro.

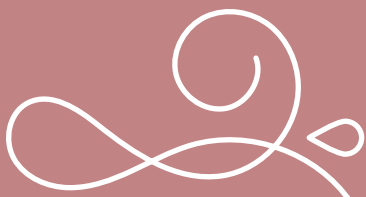
Es mi deseo que esta obra sea acogida como una invitación a seguir trabajando por una nación más igualitaria, teniendo la certeza de que las sociedades solo progresan con mujeres empoderadas, capaces de vencer obstáculos que provocan el estancamiento y de abrir las puertas hacia el porvenir y el progreso social.

Margarita Cedeño

Vicepresidenta de la República







Introducción

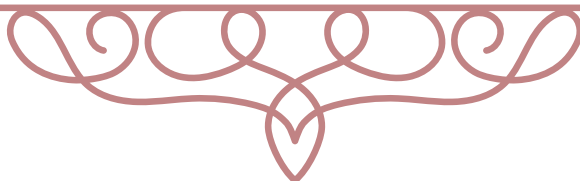
La visión de la doctora Margarita Cedeño de trabajar en favor de la igualdad y equidad entre mujeres y hombres se comenzó a materializar durante su gestión como primera dama de la República Dominicana. Desde allí no solo implementó programas enfocados en la reducción de la pobreza y mejoramiento de la calidad de vida de los sectores más vulnerables, sino que, también, impulsó una agenda enfocada en el desarrollo y reconocimiento de la mujer.

Tras dos períodos como primera dama, Cedeño se convirtió en la segunda mujer dominicana en ser electa vicepresidenta de la República, posición que le ha permitido iniciar y unificar proyectos estratégicos orientados a brindar acompañamiento a los más necesitados para salir de la pobreza, así como programas con enfoque de género que permiten la reducción de la desigualdad y el empoderamiento de las mujeres.

En la actualidad, cerca del 70 % de los habitantes de América Latina y el Caribe que viven en situación de pobreza son féminas, en la mayoría de los casos madres solteras. Asimismo, el 67 % de los hogares incluidos en el programa Progresando con Solidaridad (PROSOLI) están encabezados por mujeres.

En este sentido, desde la gestión de la doctora Cedeño se trabaja por la independencia económica de estas, partiendo de la capacitación técnico-profesional y generación de capital humano.

Sin dudas, el empoderamiento femenino es de suma importancia para el desarrollo de la nación, por lo que la vicemandataria coordina toda una estructura orientada a trabajar políticas públicas para la consecución de la igualdad y equidad en diferentes temas; la misma se desglosa en el primer capítulo del presente libro.



Uniendo voluntades

«No creo que yo esté aquí de más.
Aquí hace falta una mujer,
y esa mujer soy yo».

Estación en la tierra,
Aída Cartagena Portalatín, poeta.



1.2 Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales (GCPS)

Es la instancia de articulación para la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de las instituciones y programas adscritos al Sistema de Protección Social del país. La vicepresidenta de la República, doctora Margarita Cedeño, es quien tiene a su cargo la dirección de este Gabinete, asignado por el presidente Danilo Medina a través del decreto número 474-12.

1.2.1. Funciones del GCPS

De acuerdo a lo establecido en el decreto número 1082-04, las funciones del GCPS incluyen la coordinación del proceso de formulación, ejecución y evaluación de las políticas sociales del Gobierno dominicano. Igualmente, es responsable de diseñar, establecer y dar seguimiento a una agenda estratégica del sector social, informar al presidente de la República sobre su evolución y recomendarle cursos de acción preventiva para problemas reales y potenciales que pudieren afectar al sector.

El trabajo del GCPS se fundamenta en tres ejes principales que son:



Asimismo, está conformado por una Dirección Técnica, una Dirección Administrativa y Financiera, un Consejo Consultivo de la Sociedad Civil y por instituciones públicas miembros y adscritas al Gabinete.

1.2.2. Dirección Técnica

La Dirección Técnica (DT) del Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales está constituida por un equipo de profesionales que ofrece apoyo técnico y soporte especializado en materia de políticas sociales.

La DT articula y diseña intervenciones llevadas a cabo por el Gabinete. En esa condición ejerce el rol de formulador, coordinador, evaluador y gestor de los programas en los que se materializa la política social del Gobierno. Asimismo, busca garantizar el acceso de los más pobres y vulnerables a los servicios públicos y sociales de nuestro país, así como el desarrollo sostenible y mejoramiento de su condición.

Esta dirección promueve la inversión en capital humano de los hogares pobres y protege sus ingresos de las fluctuaciones en los precios relativos, mediante intervenciones de seguridad y asistencia social.

1.2.3. Dirección Administrativa y Financiera (DAF)

Esta constituye el área funcional del GCPS; tiene como objetivo facilitar la gestión del



gasto público del programa de Protección Social, por lo que es responsable de manejar los procesos operativos, tanto administrativos como financieros, de todas las unidades ejecutoras o dependientes del mismo, además de administrar los gastos de funcionamiento del Gabinete.

Las funciones de la DAF comprenden la revisión y aprobación de los formularios de ejecución de gastos en estatus terminado, la aprobación de cuotas trimestrales y reprogramaciones presupuestarias, así como la aprobación de nóminas.

1.2.4. Consejo Consultivo de la Sociedad Civil

Este órgano está integrado por diversas personalidades de la sociedad civil y organizaciones no gubernamentales (ONG) que brindan asesoría y consultoría en materia de política social. Su fin es definir, formular, ejecutar y dar seguimiento a los planes y programas en República Dominicana.

Este consejo traza las pautas para dar cumplimiento y seguimiento al programa Progresando con Solidaridad.

1.2.5. Alianzas para erradicar la pobreza

Estas forman parte de una estrategia transversal e integradora que se enfoca en la realización de acciones conjuntas entre el Gobierno central, sus instituciones y la sociedad civil, con el fin de combatir la pobreza extrema y la vulnerabilidad en el país.

Estas alianzas público-privadas iniciaron el 17 de octubre de 2012, cuando la vicepresidenta de la República y coordinadora GCPS, doctora Margarita Cedeño, firmó un pacto con un número importante de instituciones y organizaciones representativas de la sociedad civil del país, con el fin de erradicar la pobreza. Las acciones de esta iniciativa giran en torno a los siguientes 8 ejes estratégicos:



Creación de sinergia para el desarrollo y la erradicación de la pobreza



Sistema de identificación de familias y personas en extrema pobreza



Creación de plataforma de información, educación y comunicación para la reducción de la pobreza extrema y la vulnerabilidad social



Auditoría social



Apoyo a la creación de oportunidades de generación de ingresos en familias pobres y vulnerables



Estrategia por una sociedad en valores



Fortalecimiento de las estrategias, programas, proyectos y mecanismos interinstitucionales e intersectoriales, dirigidos a la atención de la pobreza y vulnerabilidad



Seguimiento

1.2.6. Red de Protección Social

El GCPS es responsable de ejecutar, a través de la Red de Protección Social, las políticas sociales orientadas a reducir la pobreza extrema en República Dominicana. Esta red está conformada por:



Entrega de forma transparente y oportuna, subsidios sociales a familiar a través de la tarjeta Solidaridad



Identifica hogares
Categoriza por índice de calidad de vida
Mide la pobreza



Aumenta el ingreso y el bienestar de los hogares de las familias pobres
Promueve a las familias de la indigencia al desarrollo integral
Vincula las familias a servicios y acciones de promoción social

y los Centros Tecnológicos Comunitarios (CTC), los cuales se describen más adelante.

La Red de Protección Social también cuenta con instituciones adscritas que colaboran con el cumplimiento de los objetivos del GCPS, estas son:



Comedores Económicos del Estado Dominicano



Dirección General de Desarrollo de la Comunidad (DGDC)



Plan de Asistencia Social de la Presidencia



Fondo de Promoción a las Iniciativas Comunitarias (Pro-Comunidad)



Comisión Presidencial de Apoyo al Desarrollo Barrial



Consejo Nacional de la Persona Envejeciente (CONAPE)



Comunidad Digna



Dirección General de Desarrollo Fronterizo (DGDF)



Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia (CONANI)



Consejo Nacional para la Discapacidad (CONADIS)

1.2.7. Articulando y coordinando políticas sociales

Coordinación de la Subcomisión Personas

Para el abordaje de la Agenda 2030, el Gobierno dominicano creó la Comisión Nacional de Desarrollo Sostenible (CNDS), en conformidad con los Decretos No. 23-16 y 26-17, y para viabilizar los logros de estos objetivos, se estructuraron 4



subcomisiones: personas, prosperidad, planeta e institucionalidad.

La doctora Margarita Cedeño, vicepresidente de la República, a través del Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales (GCPS), es la responsable de coordinar la Subcomisión Personas, la cual aborda los cinco primeros Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Durante el año 2019, se desarrollaron un conjunto de acciones para atender los cinco ámbitos priorizados para la Subcomisión Personas. En esta parte se presentó una consolidación de las rutas de acción, metas e indicadores que permiten reflejar los avances en la consecución de los compromisos asumidos por el país para cumplir con los ODS:

Innovaciones de la Subcomisión Personas:

Plan Nacional de Reducción de Pobreza Multidimensional (ODS 1):

El Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales junto al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), lideran el ODS 1 que consiste en «Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo». Se ha establecido el acelerador de Pobreza Multidimensional como una de las 5 prioridades del país para el logro de la Agenda de Desarrollo Sostenible.

Para dar respuesta a ese compromiso se elaboró el Plan Nacional de Reducción de Pobreza Multidimensional, que plantea un esfuerzo de identificar, en función del

sexo y la edad, los territorios y los grupos poblacionales que necesitan atención prioritaria, para que la República Dominicana gradualmente pueda alcanzar las metas asociadas al ODS1 en materia de acceso de la población más carenciada al trabajo decente, a vivienda segura, a servicios básicos, de educación y de salud.

El desarrollo de este Plan fue altamente participativo contando con 4 consultas territoriales a nivel nacional dirigidas a técnicos del gobierno local y central, academias, sector privado y sociedad civil en el Norte (Santiago), Este (La Romana), Sur (Azua) y Gran Santo Domingo (143 participantes).

Además de consultas a actores claves como: la Comisión de Alto Nivel de Desarrollo Sostenible (40 personas entre ministros y representantes de los ministerios), congresistas y representantes de las Comisiones Permanentes de la Cámara Baja del Congreso Nacional (19 diputados), cooperantes del Sistema de las Naciones Unidas y organismos internacionales (23 participantes), miembros de la Subcomisión Personas (35 participantes) y finalmente una consulta abierta virtual con un total de 341 participantes.

Innovaciones

Proyecto Piloto para la Reducción de la Pobreza Multidimensional (ODS 1)

Como resultado de todo el proceso de desarrollo del Plan Nacional de Reducción de Pobreza Multidimensional del ODS1, en



2019 se llevó a cabo, por primera vez en la República Dominicana, la implementación de un proyecto piloto que ponga a prueba una nueva arquitectura institucional a través del diseño de una canasta de intervenciones de protección social como mecanismo de salida a condiciones de pobreza en los territorios priorizados de San Juan de la Maguana para la zona rural y Santo Domingo Norte para la zona urbana.

Este piloto responde a la demanda de un fuerte esfuerzo de coordinación y articulación de las acciones de política para cumplir el compromiso de «que nadie se quede atrás» ante la consideración diferenciada de la incidencia de la pobreza, y considerando el lugar de residencia, la situación laboral, el grupo de edad, el género y otras condiciones particulares que representan barreras para el desarrollo humano individual y que se muestran con mayor severidad en determinados grupos poblacionales.

El proyecto impacta de manera directa a 180 hogares en total de las comunidades de Los Montones en San Juan de la Maguana (90 hogares) para la zona rural y para el barrio de Lotes y Servicios en Sabana Perdida (90 hogares) para la zona urbana.

Innovaciones

Diseño de la Hoja de Ruta ODS 2

La hoja de ruta para alcanzar el ODS 2 al año 2030, cuyo diseño fue liderado por la Vicepresidencia de la República Dominicana, a través del Programa Progresando con Solidaridad (PROSOLI), en colaboración con el Programa Mundial de Alimentos, plantea ejes, líneas y acciones estratégicas, entre los

cuales se identifica claramente la necesidad de la promoción de la Educación Nutricional y de la articulación y la participación de comunidades y del territorio como los factores diferenciadores y esenciales para el logro de Hambre Cero en el país.

Acompañamiento en la definición de las hojas de ruta de ODS 3, 4 y 5

El Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales en su rol como responsable de la coordinación de la Subcomisión Personas acompaña el desarrollo de las acciones para alcanzar las hojas de ruta para los ODS que están en proceso de la articulación y conformación de los grupos de trabajo de cara al proceso consultivo para la creación de la hoja de ruta del ODS 3 (salud y bienestar); los avances en la sistematización del diagnóstico del sistema educativo para el ODS 4 (educación de calidad); y, la contratación del equipo responsable de cara a la definición de los indicadores que integraran el sistema de monitoreo del PLANGES y la hoja de ruta del ODS 5 (igualdad de género).

El avance más importante en el ODS 3, ha sido la consolidación del Diagnóstico del Sistema de Salud y el Diagnóstico de la Situación de Salud de la Población y la Definición de Prioridades del Sector Salud, documentos generados durante el proceso de formulación del Plan Decenal de Salud (PLANDES).

El MINERD, quien lidera el Comité Técnico Interinstitucional para el ODS 4, cuenta con un Plan Estratégico Institucional



alineado a los ODS y actualmente con el acompañamiento técnico del Grupo Paretto para la creación del Plan de Acción Sectorial para el abordaje del ODS4.

Con el interés de consolidar una hoja de ruta inclusiva y con un alto carácter de participación y consenso, el Ministerio de la Mujer, que lidera el ODS5, remitió el documento diagnóstico a su grupo de trabajo, integrado por las treinta y un instituciones que integran las veintidós instancias y organizaciones que conforman la Subcomisión Personas, para que hicieran las observaciones pertinentes.

Se realizaron 2 consultas territoriales y especiales para la creación de la Hoja de Ruta de ODS 5, una en Santiago y otra en Santo Domingo.

1.2.8. Sistema Único de Beneficiarios (Siuben)

El Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN) es una institución del Gobierno dominicano, adscrita al Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales, que funciona bajo la responsabilidad directa de la vicepresidenta de la República, en su condición de coordinadora. El Siuben fue creado por disposición del Poder Ejecutivo mediante el decreto número 1073-04, del 31 de agosto del 2004; su objetivo es buscar y categorizar a las personas en situación de pobreza, a fin de asegurar su acceso a programas sociales y subsidios monetarios conforme a su grado de vulnerabilidad.

Funciones

La principal función del Siuben es identificar, caracterizar, registrar y priorizar las familias en condición de pobreza que habitan en las zonas geográficas identificadas en el Mapa de la Pobreza. También, debe ser el principal instrumento de focalización de la política social utilizado por los programas de este tipo para seleccionar los hogares y/o personas que serán incluidas.

En resumen, el Siuben está diseñado para ser la base de información que utilicen las instituciones y organizaciones sociales para planificar e invertir recursos en los más vulnerables.

¿Cómo mide Siuben la pobreza?

El proceso de medición de la pobreza realizado por Siuben inicia con la identificación de los hogares en las zonas más carenciadas, partiendo de las referencias tomadas del Mapa de la Pobreza; posteriormente, se levanta la información del hogar, tomando en cuenta la estructura de la vivienda (tipo de casa, material de las paredes, techo y piso, acceso a los servicios básicos y la jefatura del hogar), así como las personas que lo componen, su nivel educativo, situación ocupacional y documentos de identidad. Todos estos datos de los miembros y de las condiciones de la vivienda conforman el índice de Calidad de Vida (ICV).

El ICV genera cuatro categorías, desde las personas más carenciadas (ICV 1), hasta las menos vulnerables (ICV 4). Las categorías ICV 1 e ICV 2 son las elegibles para participar en los programas sociales.



Índice de Pobreza Multidimensional (IPM)

El IPM Global es una herramienta que mide las privaciones del hogar desde una óptica más amplia, desarrollada por la Iniciativa de Pobreza y Desarrollo Humano de la Universidad de Oxford (OPHI).

El Índice de Pobreza Multidimensional ha sido adoptado como una nueva forma de medir la pobreza en la República Dominicana.

El IPM-RD está diseñado para complementar los índices de pobreza ya existentes. El elemento diferenciador del IPM-RD es que, en su proceso de medición de la pobreza, va más allá de los ingresos, la educación, la calidad de la vivienda, los servicios básicos y la demografía del hogar, tomando en cuenta las siguientes dimensiones:

- Salud
- Educación y cuidado infantil
- Sustento y trabajo
- Vivienda y entorno
- Brecha digital y convivencia

Estas dimensiones se componen de 24 indicadores que son cruciales para definir los factores que tienen influencia en la generación multidimensional de la pobreza.

IVACC

El Índice de Vulnerabilidad ante Choques Climáticos (IVACC) es una herramienta

de focalización a ser utilizada durante emergencias climáticas. Este calcula la probabilidad de que un determinado hogar sea vulnerable a huracanes, tornados e inundaciones, con base en una serie de características socioeconómicas.

Las tres dimensiones que toma en cuenta el IVACC para determinar la vulnerabilidad de un hogar son:

1 Características de la vivienda (paredes, techo)

2 Los ingresos estimados

3 La cercanía de la vivienda al foco de peligro (río, arroyo o barranco)

Este índice permite realizar un mapeo de las áreas más expuestas a los desastres naturales, de forma que se pueda concentrar la acción estatal en los hogares más vulnerables. Además, puede ser de gran utilidad a los gobiernos locales y las autoridades de rescate para preparar planes de mitigación y respuestas a desastres naturales. En efecto, el IVACC tiene el potencial de ser un recurso estratégico para diseñar planes nacionales de gestión de riesgos ante desastres.



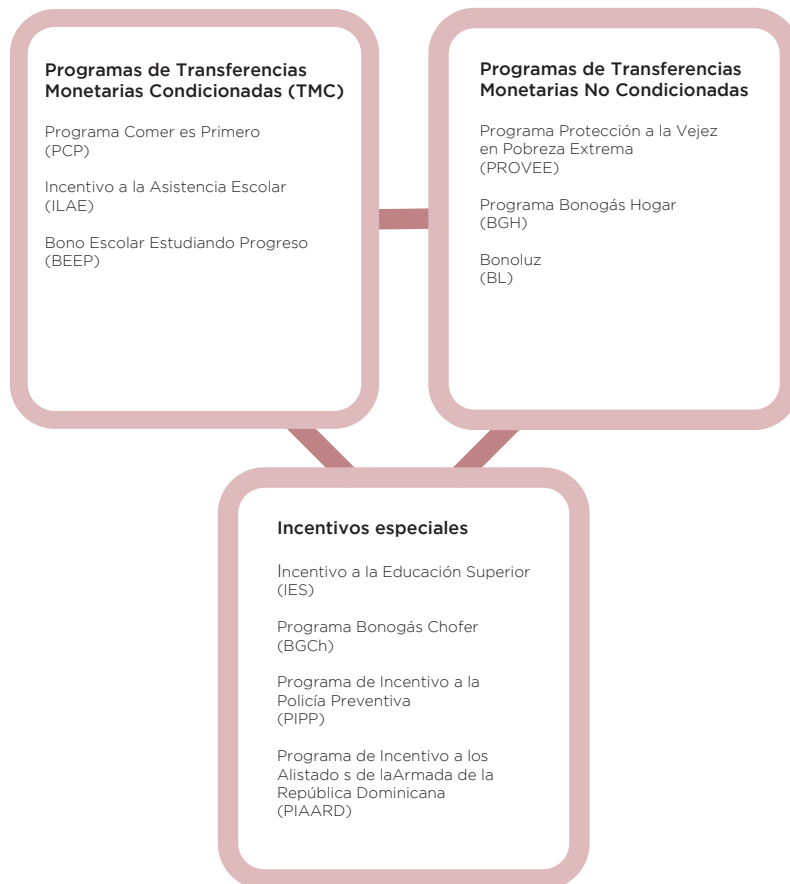
1.2.9. Administradora de Subsidios Sociales (Adess)

La Administradora de Subsidios Sociales (ADESS) es un organismo adscrito al Poder Ejecutivo, con autonomía técnica, administrativa y financiera; este tiene autoridad para actuar como unificador de los pagos de los subsidios sociales focalizados otorgados por el Gobierno dominicano.

Adess tiene vinculación institucional y funcional con el Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales y con todas aquellas instituciones del Estado que tienen la responsabilidad de determinar, instrumentar y focalizar un subsidio de carácter social.

Entre las funciones de Adess se encuentra la administración y ejecución financiera de los subsidios sociales, la fiscalización y verificación de los contratos o convenios con los comercios y expendedores afiliados a los distintos programas sociales responsables de otorgar incentivos.

Los subsidios que administra Adess se clasifican en Transferencias Monetarias Condicionadas (TMC) y un programa de subsidios especiales; ambas categorías y sus componentes se describen a continuación.





Programas de Transferencias Monetarias Condicionadas (TMC)

En el año 1997 solo Bangladesh, Brasil y México tenían programas de Transferencias Monetarias Condicionadas (TMC), situación que cambió drásticamente en 2008 con su extensión en más de dos docenas de países. De acuerdo con Tina Rosenberg, escritora ganadora del premio Pulitzer en 1997, estos programas se han popularizado por el apoyo

que reciben de instituciones como el Banco Mundial (BM) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), pero también porque se produjo un cambio ideológico en el modo de pensar de las personas acerca del bienestar social.

Según concluyeron expertos nacionales y extranjeros que participaron en el foro internacional «Perspectivas de la Protección Social en América Latina», realizado en



junio de 2014: «En las últimas dos décadas los programas de protección social se han convertido en una novedosa herramienta de combate a la pobreza y a la desigualdad, impactando de manera significativa la protección de los niveles de consumo de las familias más carenciadas y garantizando el acceso a servicios de salud y educación de los segmentos vulnerables».

En República Dominicana, las TMC son una respuesta eficiente a la situación socioeconómica de las familias que participan en el programa Progresando con Solidaridad (PROSOLI), el cual se ha convertido en el aliado perfecto para cumplir con los planes de desarrollo de quienes viven en extrema pobreza.

Uno de los objetivos principales del GCPS es viabilizar el acceso a las oportunidades y reducir las causas que generan la pobreza; por esta razón existen programas dirigidos a hogares en pobreza extrema y moderada. Por medio de estos se realizan las Transferencias Monetarias Condicionadas (TMC) a quienes participan, dependiendo de sus características y la categorización que realiza el Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN), a través del Índice de Calidad de Vida (ICV).

Programa Comer es Primero (PCP): otorga una ayuda económica mensual de ochocientos veinticinco pesos (RD\$ 825.00) a cada jefe o jefa de la familia participante, a excepción de aquellos incluidos en el proyecto Progresando Unidos, quienes reciben mensualmente mil pesos (RD\$ 1000.00). El objetivo de este subsidio es complementar la alimentación básica de

los hogares en situación de pobreza, con la condición de que las mujeres embarazadas asistan a sus chequeos clínicos y las madres lleven, periódicamente, a los niños del núcleo familiar al médico, para medir su peso y talla, garantizando así el seguimiento a su desarrollo físico y buena salud.

Incentivo a la Asistencia Escolar (ILAE): ofrece una ayuda de RD\$ 600.00 a las familias con uno y dos estudiantes con edades entre 5 y 21 años; RD\$ 900.00 a aquellas con tres estudiantes y RD\$ 1200.00 a los hogares con cuatro o más. Para recibirlo, el jefe o jefa de familia perteneciente a Prosoli debe asegurarse de que sus niños estén inscritos y asistan con regularidad a la escuela.

Este subsidio es entregado bimestralmente y durante el período de clases; el mismo representa una importante ayuda para la compra de útiles escolares, uniformes, medicinas y otros. Su objetivo es contribuir a la disminución de la deserción escolar en el nivel básico.

Bono Escolar Estudiando Progreso (BEEP): es un incentivo de RD\$ 1000.00 (pagado bimestralmente) por cada joven de hasta 21 años que curse el primero o segundo del bachillerato; RD\$ 1400.00 por los que estén matriculados y asistan al tercero y cuarto; también, RD\$ 2000.00 por los que están en estos últimos cursos pero en la modalidad técnico-profesional; este subsidio no solo ayuda a disminuir la deserción escolar, sino que permite a la familia adquirir alimentos de la canasta básica.



Programas de Transferencias Monetarias No Condicionadas

Programa Protección a la Vejez en Pobreza Extrema (PROVEE): corresponde al Consejo Nacional de la Persona Envejeciente (CONAPE), adscrito a la red de Protección Social. A través de PROVEE, a las familias que participan del incentivo Comer es Primero, que incluyen adultos mayores de 65 años que no reciben pensión ni se encuentran trabajando, se les suministra una ayuda mensual de cuatrocientos pesos (RD\$ 400).

Programa Bonogás Hogar (BGH): otorga una ayuda adicional de RD\$ 228.00 mensuales a los hogares pobres y de clase media baja, a fin de poder comprar gas licuado de petróleo (GLP) para cocinar sus alimentos. Para recibirlo, las familias no tienen que cumplir con corresponsabilidades.

Bonoluz (BL): esta subvención está orientada a auxiliar a familias de escasos recursos con el pago del servicio eléctrico. La ayuda social se encuentra alrededor de los RD\$ 444.00 pesos mensuales.

Incentivos especiales

Incentivo a la Educación Superior (IES): este es otorgado por el Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología (MESCyT) y es ejecutado conjuntamente con la Administradora de Subsidios Sociales (ADESS); ambas instituciones han aunado esfuerzos para el diseño, creación y desarrollo del mismo. Este programa otorga una ayuda mensual

de quinientos pesos (RD\$500) a jóvenes estudiantes universitarios que sean egresados de escuelas localizadas en el Mapa de la Pobreza y que estén matriculados en cualquiera de los centros de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD); el incentivo puede ser usado para pago de matrícula universitaria, compra de libros y útiles de estudio.

Su objetivo es apoyar económicamente a estudiantes de escasos recursos económicos para que realicen sus estudios superiores, con la condición de no interrumpirlos y mantener una condición académica normal.

Programa Bonogás Chofer (BGCh): aunque este es dependencia del Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT), en coordinación con la Dirección General de Seguridad de Tránsito y Transporte Terrestre (DIGESETT) y el Ayuntamiento de Santiago de los Caballeros, es administrado por Adess.

El BGCh consiste en una ayuda mensual de RD\$ 3420.00, otorgada a choferes del transporte público para la compra del Gas Licuado de Petróleo (GLP); la condición para recibirlo es que se mantengan trabajando y brindando el servicio de transporte a los usuarios, sin afectar los precios.

Programa de Incentivo a la Policía Preventiva (PIPP): el objetivo es apoyar el ingreso de los policías que prestan servicios de vigilancia en las calles, con una subvención de RD\$ 928.00 que pueden usar para comprar alimentos y complementar la nutrición de sus hogares. El PIPP pertenece a la Policía Nacional Dominicana y es otorgado mensualmente.



Programa de Incentivo a los Alistados de la Armada de la República Dominicana (PIAARD): este contribuye con los alistados, de manera mensual, con la suma de RD\$ 928.00 destinados a la compra de alimentos en los establecimientos adheridos a la Red de Abastecimiento Social (RAS). El PIAARD es dependencia de la Armada de la República Dominicana.

Los subsidios arriba descritos son otorgados a la población participante por medio de dos tarjetas que habilitan al portador para que

reciba los subsidios sociales por pertenecer a la Red de Protección Social.

La tarjeta Progresando con Solidaridad es otorgada por el Gobierno dominicano, a través de Adess, a las familias vulnerables que son identificadas en el levantamiento del Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN). En cambio, quienes reciben la de incentivos especiales no requieren ser censados previamente por dicha entidad. Mediante ambas tarjetas de subsidios se ejecutan 10 programas de ayuda social.

Tarjeta Progresando con Solidaridad

Tarjeta de Incentivos Especiales



- Programa Comer es Primero (PCP)
- Bonogás para Hogares (BGH)
- Bono Luz (BL)
- Bono Escolar Estudiando Progreso (BEEP)
- Suplemento alimenticio del Programa de Protección a la Vejez en Extrema Pobreza (PROVEE)
- Incentivo a la Asistencia Escolar (ILAE)



- Programa Incentivo a la Policía Preventiva (PIPP)
- Programa de Incentivo a los Alistados de la Armada Dominicana (PIAARD)
- Bonogás para Choferes (BGCh)
- Incentivo a la Educación Superior (IES)



Red de Abastecimiento Social (RAS)

Asimismo, corresponde a Adess coordinar la Red de Abastecimiento Social (RAS), la cual es el conjunto de establecimientos comerciales adheridos al Sistema de Pagos de los Subsidios Sociales (SPSS), que integran la primera red creada en el país con la finalidad de hacer efectivo el consumo de las subvenciones que otorga el Gobierno dominicano a las personas en pobreza extrema y moderada, participantes de los diferentes subsidios sociales. Gracias a esta red ellos pueden realizar sus consumos usando las tarjetas Progresando con Solidaridad y de Incentivos Especiales.

La RAS está compuesta por:



Colmados



Tiendas



Librerías



Estafetas de pago de energía eléctrica



Estaciones de expendio de GLP

En los cuales los tarjetahabientes pueden comprar: alimentos, útiles escolares, pagar su matrícula universitaria, abonar a su pago de energía eléctrica y comprar gas licuado de petróleo. De esta manera, se ha propiciado un incremento en el volumen de ventas de estos negocios, dinamizando así la actividad económica en zonas poco desarrolladas.

En este sentido, es potestad de Adess contratar, revisar, homologar y llevar el registro, así como también velar por el correcto y transparente funcionamiento de sus operaciones, a fin de que los tarjetahabientes utilicen los fondos que periódicamente tienen disponibles a través de las tarjetas de subsidios en sus localidades correspondientes.



Líder de mi barrio

Adess, por iniciativa de la Vicepresidenta de la República Dominicana Dra. Margarita Cedeño, creó el proyecto Líder de mi Barrio, con el propósito de incentivar el desarrollo de los comercios adheridos a la Red de Abastecimiento Social (RAS), mediante la optimización de sus espacios y áreas de despacho, mejora de la calidad de los servicios ofrecidos a los participantes de los programas sociales, y proporcionando un entorno limpio, organizado y digno. Esta iniciativa busca convertir establecimientos afiliados a la RAS en modelos de gestión y administración en beneficio de la comunidad.

Los colmados, seleccionados en todo el territorio nacional, son tomados en cuenta por su trayectoria de excelencia en el servicio, apegados a los valores de responsabilidad y equidad, entre otros, ofreciendo a los ciudadanos un servicio de eficiencia y calidad.

Con el interés de desarrollar en los comercios de la RAS una mejora en la calidad del servicio brindado, una imagen visual que los identifique y que impulse el crecimiento, así como el empoderamiento del rol del líder comunitario de los negocios, que ofrece productos a las familias pertenecientes al programa Progresando con Solidaridad (PROSOLI), este proyecto tiene el objetivo de seguir promoviendo modelos de emprendimiento en todo el país y continuar con el incremento de adecuaciones de infraestructuras.

Objetivos

Objetivo general

- Impulsar a los comercios adheridos a la RAS a mantener o migrar a los modelos adecuados de prestación de servicios a sus clientes

Objetivos específicos

- Incentivar el desarrollo de los comercios adheridos a la RAS mediante la optimización de sus espacios y áreas de despacho
- Mejorar la calidad de los servicios ofrecidos a los beneficiarios
- Ofrecer a los participantes de los programas sociales un entorno limpio, organizado y digno
- Presentar colmados saneados, con sus instalaciones sanitarias en buenas condiciones y una correcta disposición de sus aguas residuales
- Influir en colmados inclusivos, con acceso a las instalaciones de personas con condiciones motoras especiales
- Presentar colmados en sintonía con una visión institucional de responsabilidad social

«Nosotros aspiramos a que los colmados que forman parte de la RAS sean ejemplos para toda la sociedad y sirvan a sus clientes con la mayor calidad. Los colmaderos tienen que proteger a sus clientes, enseñarles cuáles son sus derechos como consumidores y cumplir con ellos. Eso aporta a la seguridad ciudadana, a la paz y a la tranquilidad con la que quieren vivir todos los dominicanos», Dra. Margarita Cedeño.

La medida busca transformar a los colmados en espacios de calidad, donde prime la higiene en el manejo de los alimentos, el respeto al consumidor, la promoción de derechos y deberes, y al mismo tiempo, convertir a los comerciantes en agentes de paz y solidaridad.





ECO RAS

Con el objetivo de proporcionar a los comercios de la Red de Abastecimiento Social (RAS), el acceso gratuito a energía renovable, se dotó de paneles solares a los comercios adheridos a la RAS ubicados en zonas rurales, seleccionando aquellos que han mantenido una trayectoria apegados a los valores de responsabilidad, equidad y servicio, ofreciendo a los participantes de los programas sociales un servicio de eficiencia y calidad.

Es por esto que se ejecutan acciones concretas para reducir el consumo de energía eléctrica, basada en el proyecto ECO RAS, con el fin de dirigir los planes y procesos hacia una inversión ética, que disminuya la huella ecológica de la organización, aplicando principios sociales, de transparencia y medioambientales basados en los beneficios que impactan a las comunidades donde se ofrece los productos y servicios.

En ese sentido, ADESS realiza labores encaminadas a no dañar el medioambiente, a través de estrategias de protección del entorno que se fundamentan en el cuidado de los recursos naturales, la reducción de energía y el uso de material reciclado. Asimismo, impulsa la cultura y el compromiso para resolver problemáticas sociales sensibles,

entre estos, el desarrollo humano integral de sus empleados y clientes ciudadanos.

Objetivos del proyecto

Objetivo general

- Proporcionar el acceso gratuito a servicios de energía renovable en comunidades vulnerables, a fin de facilitar los servicios de la Red de Abastecimiento Social a los tarjetahabientes

Objetivos específicos

- Dotar de paneles solares a los comercios adheridos a la RAS ubicados en zonas rurales remotas para el abastecimiento del suministro eléctrico
- Incentivar la reflexión sobre la importancia de la preservación del medioambiente y las ventajas del uso de energía renovable, así como y sus aportes a la mitigación del cambio climático
- Reconocer a los comercios adheridos a la RAS por su buen desempeño, fidelidad y buen comportamiento en el servicio a los tarjetahabientes
- Desarrollar la logística para la ejecución del proyecto
- Desarrollar la logística para la ejecución del proyecto




1.2.10. Progresando con Solidaridad (PROSOLI)

El accionar de la doctora Margarita Cedeño en favor de los más vulnerables comenzó en el año 2004 cuando inició el programa «Progresando», como parte de las propuestas del Despacho de la Primera Dama. En esa oportunidad el programa brindaba acompañamiento a las familias que vivían en pobreza extrema, garantizando a cada una de ellas la posibilidad de empoderarse de su proceso de desarrollo integral. La intención era mejorar los indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), declarados por la Asamblea General de las Naciones Unidas, asumidos en el año 2000 por la República Dominicana y otros 188 países que se comprometieron a esforzarse para reducir la pobreza, sus causas y sus manifestaciones.

Un año más tarde, en el mandato del entonces presidente Leonel Fernández, se creó «Solidaridad», gestionado desde el Gobierno Central por el vicepresidente de turno Rafael Alburquerque, como parte de la Red de Protección Social. Este programa fue el soporte para implementar la estrategia de salida de la pobreza extrema, gracias al apoyo que ofrecía y a las transferencias monetarias condicionadas que realizaban cada mes a los jefes y jefas de hogares.

En 2012 inició una nueva etapa, cuando el presidente Danilo Medina emitió el decreto número 488-12, que transfiere el programa «Progresando» a la Red de Protección Social, con el objetivo de continuar acompañando a las familias, dando lugar a la fusión de los programas Progresando y Solidaridad, lo que permitió el surgimiento de Progresando con Solidaridad (PROSOLI), el principal programa del Gobierno dominicano enfocado en protección social y erradicación de la pobreza.



Prosoli constituye un programa de cuarta generación que ejecuta intervención social focalizada, integrando transferencias monetarias condicionadas (TMC), acompañamiento socioeducativo y vinculación con programas y servicios, guiando a las familias vulnerables en su proceso de desarrollo integral, propiciando oportunidades y promoviendo el ejercicio de derechos fundamentales y el empoderamiento en los ciudadanos.

De igual forma, el Programa busca contribuir a romper la transmisión intergeneracional de las causas que generan o arraigan la pobreza, a través de la inversión que los hogares pobres realizan en educación, salud y alimentación, y de la creación de capacidades y oportunidades para la vida y el trabajo, potenciando la acumulación del capital humano de los integrantes del núcleo familiar.

Los objetivos específicos del Programa son:

- Reducir la pobreza y las desigualdades de las familias categorizadas con el Índice de Calidad de Vida (ICV) 1 y 2, por medio de transferencias monetarias condicionadas y subsidios focalizados
- Contribuir al desarrollo social de las familias participantes a través de estrategias de acompañamiento socioeducativo
- Favorecer la inclusión social de grupos vulnerables mediante el empoderamiento de sus derechos, la mitigación de factores de riesgos y potenciando su capacidad de resiliencia
- Asegurar la efectividad y la calidad de la dirección institucional a través de una gestión integral

Sin dudas, Prosoli tiene en las mujeres unas aliadas incondicionales. Son ellas las que se involucran con mayor empeño en los múltiples planes de desarrollo para reducir la pobreza, articular y coordinar las acciones encaminadas a mejorar el ejercicio de sus derechos, el desarrollo humano y el crecimiento de la familia en todos los renglones.



Corresponsabilidades

El desarrollo integral de las familias es el enfoque principal de Prosoli, por ello a través de visitas domiciliarias a cargo de una persona capacitada, denominada enlace familiar, se comparten informaciones y orientaciones que permiten a quienes participan desarrollar habilidades para ejercer sus derechos y deberes, así como para acceder a los espacios y servicios que les corresponden como ciudadanos de un Estado libre y democrático.

Este proceso de acompañamiento requiere que la familia firme un contrato como

constancia de que se compromete a cumplir las corresponsabilidades en los componentes de salud y educación, así como a participar en las acciones dirigidas a alcanzar su desarrollo en cada uno de los componentes de Prosoli.

De igual forma, las familias que pertenecen al Programa son orientadas continuamente en la adquisición de habilidades que les permitan mejorar su calidad de vida y así progresar, convirtiendo a Prosoli en una iniciativa que propicia y fomenta la evolución continua de toda la población que interviene.

Relación de TMC y corresponsabilidades

Comer es Primero (PCP)

- Mujeres embarazadas deben asistir a sus chequeos clínicos periódicos
- Los padres y madres deben llevar los niños a sus visitas médicas para dar seguimiento a su salud y desarrollo físico

Incentivo a la Asistencia Escolar (ILAE)

- Hogares ICV 1 y 2 con miembros entre 5 y 11 años de edad deben asegurar que estén matriculados y asistiendo a la escuela, en los diferentes grados de los niveles inicial y básico

Bono Escolar Estudiando Progreso (BEEP)

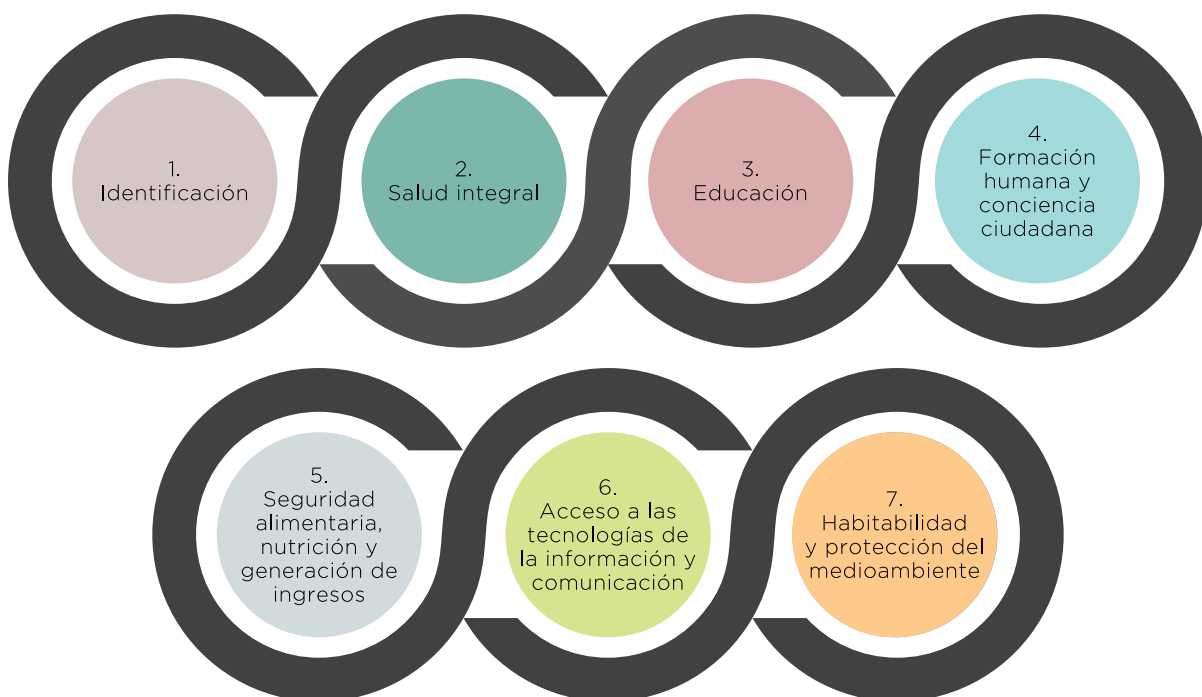
- Jóvenes entre 12 y 21 años de edad deben estar matriculados y asistiendo al nivel medio



Componentes o líneas de acción del Programa

Prosoli crea capacidades, fomenta valores y empodera a los integrantes de las familias participantes a través de siete componentes o líneas de acción. Estos son esenciales

para hacer posible que el Programa propicie oportunidades de generación de ingresos y contribuya con la formación de una ciudadanía en pleno ejercicio de los derechos fundamentales, a través de orientación acerca del uso y acceso a bienes y servicios del Estado.





1. Identificación o registro de los niños, niñas, adolescentes y personas adultas que aún no han sido declarados o no tienen documento de identidad, ofreciendo orientación, acompañamiento y asesoría legal hasta que estos obtengan su acta de nacimiento o su Cédula de Identidad y Electoral.

2. Salud integral de las familias, motivando su integración a los servicios de atención primaria y medidas de prevención necesarias para que sus integrantes tengan una vida saludable.

3. Educación que integra a cada miembro de la familia en los niveles de básica, secundaria, técnico-laboral o programas de alfabetización, según su edad y formación.

4. Formación humana y conciencia ciudadana para desarrollar las habilidades de comunicación que permitan a las familias el ejercicio de una disciplina positiva, la solución pacífica de conflictos y la práctica de la solidaridad, previniendo al mismo tiempo la violencia intrafamiliar y de género.

5. Seguridad alimentaria, nutrición y generación de ingresos mediante la puesta en marcha de proyectos agropecuarios para autoconsumo y venta, la orientación en nutrición sana y la participación de las familias en procesos de capacitación técnico-profesional para la instalación de microempresas, cooperativas, el trabajo independiente o el acceso al empleo.

6. Acceso a las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), permitiendo a quienes integran las familias aprender y aprovechar el uso de las herramientas tecnológicas en los Centros Tecnológicos Comunitarios (CTC).

7. Habitabilidad y protección del medioambiente, componente que implica el compromiso de las familias de mantener sus viviendas y el entorno limpio, ahorrar agua y energía, así como esforzarse para contar con letrina o baño, techo impermeable, piso de cemento y dos o más habitaciones.

El modelo de intervención de Prosoli ha sido presentado a países como Ecuador, Surinam, Pakistán, Haití y Panamá. Estas naciones hermanas han manifestado su interés por conocer la forma en que opera el Programa y las iniciativas que se gestan en favor del desarrollo y la salida de la pobreza de los sectores más vulnerables de la República Dominicana.

1.2.11. Progresando Unidos

Progresando Unidos es un plan integral focalizado del programa Progresando con Solidaridad (PROSOLI), orientado a combatir la pobreza extrema. A través de este se intensifican acciones que benefician a miles de personas en las 14 provincias más vulnerables del país, estas son: Azua, Elías Piña, San Juan, Distrito Nacional, Bahoruco, Barahona, Independencia, Pedernales, El Seibo, Santiago, Monte Cristi, Santo Domingo, Monte Plata y San Cristóbal.

Este se desarrolla de manera coordinada a través de la Red de Protección Social: Siuben, el programa Progresando con Solidaridad (PROSOLI), los Centros Tecnológicos Comunitarios (CTC) y la Administradora de Subsidios Sociales (ADESS), con el apoyo técnico y administrativo de la Dirección Técnica del GCPS. Además, se incluyen el Instituto de

Formación Técnico Profesional (INFOTEP), el Seguro Nacional de Salud (SeNaSa) y el Ministerio de Educación (MINERD) como aliados para las intervenciones de capacitación técnico-vocacional.

Progresando Unidos ha sido diseñado para contribuir con el cumplimiento de la meta consignada en la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) sobre reducción de la pobreza e indigencia, contemplando un enfoque multidimensional para mejorar el acceso que tienen los ciudadanos dominicanos en situación de pobreza a un paquete integrado de protección y promoción social.

Este proyecto se ocupa de la multidimensionalidad de la problemática de la pobreza y sus disparidades regionales de una manera más efectiva e inclusiva y genera condiciones para una salida sostenible del programa de transferencias monetarias condicionadas (TMC) de los hogares moderadamente pobres; de igual modo, este apoya las mejoras en el sistema de protección social que son necesarias para el éxito y la sostenibilidad del enfoque de prestación de servicios integrados.

En este sentido, Progresando Unidos es una iniciativa estructurada para dar continuidad al acompañamiento socioeducativo de atención a las familias de Prosoli categorizadas en pobreza extrema, el cual busca apoyar la obtención de conocimiento, la creación de capacidades y el ejercicio de derechos para aumentar el desarrollo económico de los más desfavorecidos.

1.2.12. Centros Tecnológicos Comunitarios (CTC)

Como parte del componente de acceso a las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), incluido en las líneas de acción que trabaja el programa Progresando con Solidaridad (PROSOLI), se han implementado los Centros Tecnológicos Comunitarios (CTC), espacios instalados en comunidades vulnerables, con el propósito de brindar a los usuarios oportunidades de acceso a las tecnologías y garantizar que toda la población tenga la capacidad digital que se requiere para ser parte de una sociedad y su economía.

Los Centros Tecnológicos Comunitarios impulsan el desarrollo de las personas, las comunidades y los emprendimientos a través de la formación en áreas de tecnología como: Infraestructura de redes, Software, Multimedia y herramientas de productividad.

A través de la metodología Maker promueve el aprendizaje basado en proyectos, la apropiación de conocimientos en tecnologías de punta y la generación de soluciones a las necesidades de las comunidades.

Los CTC brindan a la comunidad un espacio para acceder a tecnologías de producción digital, el trabajo colaborativo, bibliotecas (en soporte papel y digital), programas educativos en línea, y a una radio comunitaria con la que se busca generar cambios sociales a través de programas con contenido informativo. En estos centros, que se conciben como espacios de innovación y de desarrollo del conocimiento, existen además programas de formación especializados para la mujer.



El proyecto es una de las columnas principales de la estrategia del Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales (GCPS), dirigido por la vicepresidenta de la República Dominicana, doctora Margarita Cedeño, quien desde los inicios del mismo ha conducido las operaciones con miras a la sostenibilidad.

Historia

Los Centros Tecnológicos Comunitarios (CTC) tienen sus inicios en el proyecto

Pequeñas Comunidades Inteligentes (LINCOS), durante la gestión del expresidente Leonel Fernández, en el período 1996-2000. Fueron creados con la finalidad de democratizar la información y reducir la brecha digital. El día 3 de diciembre del 2004, mediante el decreto número 1538-04, se transfiere la dirección y la administración de los Lincos al Despacho de la Primera Dama, presidido por la doctora Margarita Cedeño, quien cambió el nombre a CTC.



Más tarde, en agosto de 2012, el Poder Ejecutivo transfiere los CTC a la Red de Protección Social del Gabinete Social, bajo la disposición 489-12 y como parte de la estrategia de reducción de la pobreza y de estímulo al desarrollo humano. Los CTC reinician su operación como parte de la línea de trabajo del programa Progresando con Solidaridad.

El proyecto fue galardonado con el Premio Acceso al Aprendizaje 2012, concedido por la Fundación Bill & Melinda Gates. Este galardón busca reconocer los esfuerzos innovadores de las bibliotecas y otras organizaciones similares fuera de los Estados Unidos.



Con el reconocimiento de la sociedad dominicana a la labor que realizan los CTC, la expansión ha sido significativa a través de los años. En la actualidad existen centros en 101 puntos del país y, a pesar de su naturaleza educativa para el cierre de la brecha digital, se han ampliado los alcances a diferentes

sectores como: emprendimiento, inserción laboral, educación avanzada y participación sociocultural.

Cada CTC está compuesto por diversas salas con acceso a Internet, salón para clases, una radio comunitaria, una sala de estimulación temprana y salón de reuniones, además de un aula multiuso para el desarrollo de diferentes tipos de actividades.

En el 2007, la doctora Margarita Cedeño recibió el Premio de la Unión Internacional de las Telecomunicaciones (UIT) sobre la Sociedad Mundial de la Información, por contribuir en la disminución de la brecha digital a través de los Centros Tecnológicos Comunitarios. «Los CTC crean un legado, fomentan el desarrollo individual y colectivo de los residentes de la comunidad y sus vecindarios. Los CTC utilizan la tecnología como herramienta para superar la pobreza y ayudar a las personas a ser más productivas, innovadoras y competitivas», según Cedeño.

Los colaboradores de los Centros Tecnológicos Comunitarios son denominados «voluntarios incentivados». Voluntarios porque son personas que poseen una alta vocación de servicio y que están preparadas en las áreas de pedagogía, ingeniería en sistemas, licenciatura en informática, psicología y/o administración de empresas, entre otras. Estos, de forma altruista, deciden aportar sus conocimientos a su comunidad a través del CTC. Son incentivados porque reciben un estímulo económico mensual, en agradecimiento por su labor comunitaria.

1.2.13. Otros programas de la Vicepresidencia de la República

Biblioteca Infantil y Juvenil República Dominicana (BIJRD)



La BIJRD es un espacio cultural dedicado a fomentar el aprendizaje, la investigación y el disfrute de la lectura. Esta cuenta con medios tecnológicos para que los niños, niñas y jóvenes se sumerjan en el maravilloso mundo del libro.

Es la primera biblioteca pública dominicana dirigida especialmente a niños, niñas, adolescentes y jóvenes del país, involucrando a sus familias dentro de un ambiente cultural y tecnológico para crear hábitos de lectura, promover las actitudes positivas, facilitar el conocimiento y la alfabetización en el uso y aprovechamiento de la información.

Fue inaugurada el 7 de mayo de 2009, después de haber sido ampliada y remodelada bajo los auspicios de la vicepresidenta de la República, doctora Margarita Cedeño. La innovación y la creatividad han sido pilares fundamentales en todas sus acciones. Su gran proyecto ha sido la promoción y animación a la lectura, a través de diferentes actividades que involucran las artes.

La BIJRD cuenta con siete espacios en los que se desarrollan diferentes actividades, estos son:

• **Sala de la Imaginación**

Es un área para niños y niñas de entre 1 y 6 años de edad, denominados los prelectores. Este es un espacio lleno de magia, sueños y objetos que permiten a los visitantes descubrir los cuentos desde las primeras edades, a la vez que abre sus puertas a las madres y los padres.

• **La Biblio de I@s Niñ@s**

Es un espacio destinado a ser usado por niños y niñas con edades entre 7 y 12 años; es un lugar para disfrutar la lectura de libros y revistas, escuchando música, viendo películas, mediante el acceso a la Internet.

• **Sala Mi Espacio**

Este es un lugar cultural diseñado para lectores de 13 a 18 años; aquí pueden encontrar informaciones, libros adaptados a sus intereses y actividades de recreación, Internet y materiales especializados.

• **Sala del Saber**

Esta sala agrupa una amplia colección de libros informativos, obras de referencias, publicaciones periódicas, guías, audiolibros, audiovisuales y otros materiales especializados, disponibles para todo público.

• **Espacios Digitales**

En estos los niños, las niñas y adolescentes se pueden recrear y aprender con el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC).



• Espacios Culturales

Además de las salas especializadas, la BIJRD cuenta con un auditorio y un salón multiusos, con capacidad para 100 personas. Allí se pueden desarrollar actividades de capacitación y formación en valores.

Asimismo, existe un área de exposición para proyectar lo mejor de los artistas, considerando siempre la creatividad de los niños y niñas.

• Parque Greta

Es un espacio enfocado en la educación medioambiental, con el objetivo de crear conciencia sobre la importancia de la naturaleza y sus recursos. Además, a través de fomentar el encuentro ciudadano de la educación lúdica, la cultura y la inclusión social.

La BIJRD tiene a disposición de la población el servicio de préstamo bibliotecario, que ha permitido fomentar la lectura en el hogar y garantizar una mayor comodidad para los lectores. Además, través del KOHA, sistema integrado de gestión de bibliotecas, los usuarios tienen acceso a más de 20 mil ejemplares de su acervo bibliográfico.



Observatorio de Políticas Sociales y Desarrollo (OPSD)

OBSEVATORIO

DE POLÍTICAS SOCIALES Y DESARROLLO

El Observatorio de Políticas Sociales y Desarrollo (OPSD) constituye un espacio de mejora de la gestión del conocimiento sobre pobreza e inclusión social. Su objetivo es analizar temáticas sociales relevantes para el desarrollo del país y difundir el conocimiento producido mediante publicaciones, así como la articulación de espacios de reflexión.

Entre los objetivos del OPSD figura la contribución en el posicionamiento de las políticas sociales en el centro del debate nacional e impulsar la articulación de las mismas con la política económica. Sus publicaciones abordan diferentes temas de relevancia, tales como la autonomía económica y empoderamiento de las féminas, la violencia contra la mujer, con un enfoque desde la masculinidad y el embarazo en la adolescencia, familias y políticas públicas, economía del cuidado, trabajo doméstico no remunerado e igualdad de género, así como liderazgo político femenino.





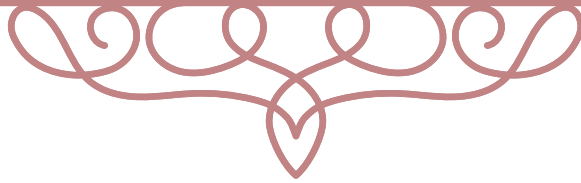
Tú Primero es un proyecto de la Vicepresidencia de la República y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) que promueve y gestiona la creación de alianzas estratégicas y la movilización de recursos con el objetivo de poner en marcha proyectos innovadores que se traduzcan en la mejora de la calidad de vida de las personas que viven en condiciones de vulnerabilidad, contribuyendo con el desarrollo sostenible del país.

Tu Primero ha transversalizado el eje Género, permeando el diseño y desarrollo de sus proyectos, iniciativas, y acciones de manera que se puedan construir oportunidades a

través de la transferencia de conocimiento a mujeres en situación de riesgos de exclusión para su crecimiento personal y profesional; incluyendo temas sobre su identidad, su autoestima, el autoconocimiento, la inteligencia financiera, la planificación de sus metas personales, entre otros, que se implementan en modalidades de charlas, talleres y conferencias libres de costos para las participantes.

Abrir las puertas y fungir como canal de acceso utilizando nuestra plataforma nos permite apostar por la conquista de la igualdad de derechos.

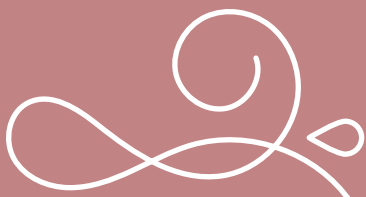




Iniciativas y acciones en favor de la mujer

«A mí me ha costado el doble, en todos los sentidos, lo que he logrado hacer en mi vida profesional y como ser humano (el doble de lo que les ha costado a muchos de mis colegas hombres). Ha sido inmenso el reto, y lo es constantemente. Desde escribir toda la noche alimentando un insomnio del que poco puedo hacer para esconderme, para ser mamá, esposa, empleada, proveedora y militante de día. Las mujeres tenemos que andar por la vida levantando una bandera; yo lo he hecho de manera muy consciente siempre».

Martha Rivera-Garrido, poeta.



Antecedentes de políticas en favor de la mujer

La lucha de las mujeres por sus derechos es un camino que comenzó a finales del siglo XIX y se intensificó en el siglo XX. En República Dominicana los registros indican que se dio inicio con intensidad a este proceso durante la década de los setenta. En el aspecto jurídico es posible mencionar avances como la creación de la Dirección General de Promoción de la Mujer (DGPM), el 17 de agosto de 1982. Diecisiete años más tarde fue promulgada la Ley número 86-99, que estableció la creación de la Secretaría de Estado de la Mujer, hoy Ministerio de la Mujer.

En esta etapa se incluyen proyectos financiados por organismos nacionales e internacionales y orientados a la búsqueda de soluciones y de alternativas a los problemas que enfrenta la mujer.

En este sentido y entendiendo la importancia de hacer frente a las barreras que dificultan el desarrollo pleno de la mujer, desde la Vicepresidencia de la República, a través del GCPS y las instituciones que lo conforman se trabajan proyectos e iniciativas orientadas a lograr un mayor empoderamiento de las féminas dominicanas, de modo que puedan tener mayor participación en los diferentes escenarios de la vida en sociedad.

Sin dudas, las mujeres juegan un papel protagónico dentro del programa Progresando con Solidaridad (PROSOLI) y en

el proceso de superación de las familias participantes. Ellas son las jefas en la mayoría de los hogares que reciben transferencias monetarias condicionadas, representando el 67 % de las familias, lo que las convierte en el eje central del enfoque del Programa, orientado al logro de una mejor educación y a la creación de nuevas capacidades. Esto demuestra su importante rol en el cumplimiento de las metas establecidas por Prosoli.

Al contabilizar la cantidad de familias encabezadas por mujeres, se han establecido acciones para involucrarlas en el proceso de producción. Desde el Programa se han creado espacios para ofrecer capacitación en oficios que permiten la generación de ingresos, como los Centros de Capacitación y Producción Progresando con Solidaridad (CCPP) y los Centros Tecnológicos Comunitarios (CTC).

De manera conjunta, fueron surgiendo los Espacios de Esperanza (EPES), un proyecto educativo que fomenta la educación infantil; este está dirigido a niños y niñas con edades comprendidas entre los tres y cuatro años, quienes reciben estimulación temprana en los aspectos primordiales para su desarrollo infantil. Cada centro cumple con su rol de llevar a las familias Prosoli por el camino del progreso y la prosperidad.



2.1. Mujer y familia

2.1.1. Voluntariado que enlaza familias

Llegar a la meta de empoderar y fomentar el progreso de la mujer dominicana ha sido posible gracias a la dedicación de más de 16 000 enlaces voluntarios que acompañan a las familias participantes en el proceso de desarrollo con visitas domiciliarias que garantizan la agilidad y la eficiencia del Programa, así como la implementación de estrategias que permiten el empoderamiento.

No es una tarea fácil, pero el deseo de ayudar y de realizar una labor altruista motiva a que todos los meses estas personas cumplan con

el compromiso de visitar a las 50 familias que tienen asignadas. De este modo, es posible verificar si reciben la capacitación adecuada.

Con la colaboración de los enlaces voluntarios, Prosoli se ha convertido en un proyecto ágil y eficiente; en este proceso las mujeres tienen una participación activa, constituyendo el 87.4 % de los enlaces. Las familias que reciben las visitas domiciliarias son orientadas en temas relacionados con identificación, salud integral, orientación sobre educación, seguridad alimentaria, generación de empleos, entre otros.

La labor de los enlaces es generosa, solidaria y muy eficaz. Representan el sostén del Programa y forman parte del cambio significativo que se ha producido en cada una de las familias y de las comunidades participantes.



2.1.2. Escuelas de familias: encuentros para aprender compartiendo

Las escuelas de familias representan uno de los modelos que han sido implementados para cambiar, de manera positiva, la forma de pensar de las familias y de la sociedad. Son encuentros que se realizan todos los meses y que sirven como espacios de aprendizaje en los que se comparten experiencias, vivencias y toda la información que facilita la formación en valores.

En las reuniones se genera la orientación necesaria sobre una serie de temas previamente definidos y que están directamente relacionados con los valores, la juventud, la prevención del uso y del abuso de sustancias tóxicas (drogas), la violencia

intrafamiliar y el abuso infantil, los valores patrios, las enfermedades de transmisión sexual (VIH-Sida), el embarazo en la adolescencia, las enfermedades tropicales (dengue, leptospirosis, chikungunya, zika, etc.), la lactancia materna, la nutrición sana, las enfermedades crónicas y la prevención de cáncer de próstata, de mamas o cérvico-uterino, entre otros.

Los temas son escogidos con la intención de que cada miembro de la familia adquiera las competencias para responder de manera proactiva ante eventualidades que pudieran aparecer a nivel individual, familiar y comunitario. Quienes participan reciben una formación que les permite convertirse en protagonistas de su desarrollo, el de su familia y el de su comunidad. Los facilitadores y las facilitadoras van de una comunidad a otra





para transferir sus habilidades a las familias Prosoli, a través de exposiciones, diálogos y ejercicios.

Las escuelas de familias parten de la premisa de que la formación de las personas es un medio para crecer individual y colectivamente. Los miembros de Prosoli que participan en estos encuentros tienen la obligación de analizar el contexto que rodea al sector donde se organizan, así como de reunir los elementos que definen el tipo de formación que necesita la comunidad.

El modelo de escuelas de familias fue tomado como ejemplo por la Secretaría de Inclusión de El Salvador, durante una visita realizada por el equipo a la República Dominicana, donde conocieron cómo desde estos espacios se ha iniciado la construcción de un nuevo modelo de masculinidad, donde hombres y mujeres asumen que el proceso de crianza de los hijos e hijas es responsabilidad de ambos y donde se incentiva la convivencia basada en el respeto mutuo y sin violencia.

Tras regresar a El Salvador, el equipo inició con el proceso de adaptación del modelo dominicano a las condiciones que vive su país y a las acciones que desarrolla «Ciudad Mujer», proyecto que, gracias al intercambio de experiencias internacionales, ya está en fase de desarrollo en el país, desde el GCPS.

2.1.3. Sistema de Protección Social con enfoque de género

La República Dominicana reconoce la protección social como un derecho humano,

definido por un conjunto de políticas y programas diseñados para reducir y prevenir la pobreza y la vulnerabilidad de su población en todo el ciclo de vida.

Desde el Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales (GCPS), de la Vicepresidencia de la República, implementamos el proyecto «Piso de Protección Social y Género» para la superación de la desigualdad socioeconómica y de género que existe entre los hombres y las mujeres, a través del doble esfuerzo de desmercantilización y desfamiliarización.

Se elaboró un documento donde se definen lineamientos de políticas para establecer un Sistema Nacional de Cuidados y también implementar las recomendaciones surgidas a partir del documento de Piso de Protección Social en el marco del Piloto del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 1 Fin de la pobreza. El objetivo es la eficiencia de recursos y la articulación de esfuerzos para iniciar el pilotaje de lo que sería el piso básico de protección social con un enfoque en género en el marco de la Agenda 2030.

El piso básico de protección social asegura el acceso a la salud esencial, la seguridad mínima de ingresos, bienes y servicios necesarios, incluida la atención a la maternidad y discapacidad. Las brechas de género se producen, entre otras cosas, por las diferencias en términos de acceso, uso y control a los recursos entre hombres y mujeres y por una asignación desigual de roles, basada en la división sexual del trabajo. Las desigualdades y brechas de género afectan la autonomía.



2.1.4. Sistema de Cuidados Integral para la República Dominicana

En el marco de la iniciativa «Piso de Protección Social y Género» se destacó como uno de los principales retos el avance hacia la corresponsabilidad social de los cuidados, por ello surge la propuesta de construcción de un sistema nacional de cuidados integral en la República Dominicana.

Esto quiere decir sumar al Estado en estrategias de derivación parcial de los cuidados fuera del ámbito familiar y considerar el potencial papel de los hombres como cuidadores, en particular, de niños y niñas en la primera infancia y de la promoción de la autonomía económica de sus madres. Ubicando, en ese sentido, el papel de los servicios –públicos, privados o mixtos– en su doble condición de prestadores de servicios y de generadores de empleo.

En general, el abordaje de los servicios de cuidados en la República Dominicana evidencia la necesidad de contar con políticas públicas que permitan transformar servicios dispersos y con muy escasa cobertura y una sobrecarga de gastos administrativos en una oferta de servicios mayormente articulada, capaz de llegar a distintos perfiles de personas.

El diseño de lineamientos para la construcción de un Sistema Nacional de Cuidados Integral busca concretamente dos transformaciones:

A. Revisar la cobertura y la suficiencia de las transferencias y servicios ya existentes para cerrar brechas, tomando en cuenta las que se deben a la desigual participación de hombres y mujeres en

el mercado laboral, y al consecuente desigual acceso a la seguridad social

B. Incorporar los cuidados como actividad que, de manera similar a la educación debe pasar de ser concebida como asunto exclusivamente familiar, privado y femenino, a ser materia de políticas públicas y parte integrante de los sistemas de protección social

Para presentar y validar el diagnóstico situacional donde se han identificado las brechas en materia de cuidados se realizaron dos encuentros consultivos, con enfoque regional (Santo Domingo y Santiago) en los que setenta actores claves se han visto involucrados, a fin de definir los lineamientos y escenarios para una protección social más igualitaria; a través de un diálogo intersectorial, con representación gubernamental, de la academia, sector privado y de la sociedad civil.

Adicionalmente, para hacer visible situaciones en las que las políticas públicas dan por hecho el cuidado no remunerado de las familias desconociendo la responsabilidad estatal en la misma; se realizó el taller para la presentación y validación del borrador del diagnóstico para construir la teoría de cambio para la construcción de un Sistema Nacional de Cuidados Integral, donde las mesas de trabajo fueron divididas por ciclo de vida, a fin de viabilizar y legitimar el debate; y de esta forma obtener un documento técnico, que incluya tanto datos cuantitativos como cualitativos.

Se desarrolló una propuesta de política pública de un sistema de cuidados integral para conectar los resultados del documento



de propuesta de políticas con el plan de acción del Objetivo de Desarrollo Sostenible 5 Igualdad de género, encausándolo en el marco de la Agenda 2030, para poner en marcha acciones y estrategias que coadyuven a la construcción real y efectiva de un Sistema de Cuidados Integral en el país, cuya característica principal sea la articulación intersectorial y el abordaje por ciclo de vida, a fin de cerrar brechas en materia de protección social.

2.1.5. Plan de Desarrollo Estadístico con Enfoque de Género (PDE)

Un hito del año 2018, lo constituye la creación del diagnóstico del estado actual de las fuentes y operaciones estadísticas para la medición de los indicadores ODS de la Subcomisión Personas, pionera en contar con el PDE, con 28 perfiles de proyectos presupuestados.

El PDE incluye la elaboración de propuestas de mejora de las fuentes e indicadores y la capacidad institucional para el efectivo monitoreo y seguimiento de los ODS de acuerdo a resultados del diagnóstico, se identificaron 28 perfiles de proyectos de mejora para cada uno de los ejes estratégicos definidos en el PDE.

2.1.6. Promoviendo la igualdad de género a través de «He for She»

Al asumir el proyecto «He for She», una campaña de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), diez empresas, diez

instituciones académicas y diez instituciones gubernamentales se comprometieron a capacitar a todo su personal en temas relacionados con la importancia de mantener la igualdad de género.

Asimismo, miles de hombres han sido motivados a firmar el compromiso de ONU Mujeres a favor de la equidad de género, un documento en el que asumen el reto de desarrollar acciones a favor de los derechos de la mujer, partiendo del proyecto de nueva masculinidad y de otros que son implementados a través del Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales.

«He for She» viene a complementar los proyectos que se ejecutan para lograr que las mujeres, además de estar empoderadas de sus derechos y de ser entes productivos, reciban el apoyo de hombres que entiendan el importante rol que desempeñan.

La Vicepresidencia de la República se ha adherido a esta campaña que permite establecer sinergias entre las instituciones públicas y las privadas que están convencidas de que para tener una sociedad que progresa es necesario continuar capacitando y empoderando a las mujeres en todos los rincones del país y, al mismo tiempo, generar un movimiento de solidaridad liderado por hombres que apoyan la igualdad de género.

La recolección de firmas se realizó en diferentes escenarios y con la participación de distintos actores, quienes motivaban a los hombres a rubricar el documento de compromiso que establece: «la igualdad de género no es solo un asunto de las mujeres,



sino un tema de derechos humanos que requiere mi participación. Me comprometo a emprender acciones contra todas las formas de violencia y discriminación que enfrentan las mujeres y niñas».

A nivel mundial la campaña ha sido descrita como un movimiento solidario para la igualdad de género. Importantes voces

masculinas se alzaron en defensa y apoyo a la mujer como un ente social y productivo. Entre ellos, el expresidente de los Estados Unidos, Barack Obama, el entonces secretario general de la Organización de las Naciones Unidas, Ban Ki-moon y el actor estadounidense Matt Damon.



Joselyn Colón Almonte



«Trabajo como enlace en el sector de la Otra Banda, Santiago. Me encanta ser Enlace, es una experiencia bonita que me ha fortalecido enormemente como persona y como ente de la sociedad, ya que antes era muy tímida y no me gustaba conversar. Hoy puedo dialogar y tratar con las personas. Soy más tolerante y más comprensiva, según he adquirido conocimientos ha cambiado mi entorno. En mi hogar la tranquilidad y la comprensión reinan.

En mi comunidad soy una persona reconocida por mi labor a través del programa Progresando con Solidaridad. He realizado cursos de capacitación en el Programa, uno de ellos es belleza, el cual me ha ayudado bastante».





REPUBLICA DE LA
DOMINICANA

REPUBLICA DE LA
DOMINICANA
PROGRESANDO
CON SOLIDARIDAD
Enlace familiar

REPUBLICA DE LA
DOMINICANA
PROGRESANDO
CON SOLIDARIDAD
Manual de la Familia

REPUBLICA DE LA
DOMINICANA
PROGRESANDO
CON SOLIDARIDAD



2.2. *Mujer y salud*

Adicional al cumplimiento de las corresponsabilidades que comprometen a las mujeres embarazadas participantes del Programa a asistir a sus chequeos médicos y a las madres a llevar a sus hijos a sus controles de salud, Prosoli ejecuta diferentes iniciativas orientadas al desarrollo de la mujer en materia de salud.

2.2.1. ¡Bebé, piénsalo bien!

El embarazo en adolescentes siempre ha sido considerado por la doctora Margarita Cedeño como una máquina de reproducción de la pobreza que se traduce en desempleo, falta de oportunidades, aumento de la

delincuencia y que al final destruye a las familias. Es una problemática que necesita la aplicación de intervenciones puntuales, que cuenten con el apoyo incondicional de cada uno de los afectados y de la sociedad.

Desde la Vicepresidencia de la República y Prosoli se aplican estrategias y proyectos que permiten enfrentar las causas de estos embarazos a destiempo, pero también se asume el compromiso de continuar con acciones que se han estado desarrollando con éxito desde hace diez años, como es el caso de «¡Bebé, piénsalo bien!», iniciativa orientada a la reducción del índice de embarazos en adolescentes, utilizando simuladores de bebé para sensibilizar y crear conciencia entre las y los jóvenes sobre la responsabilidad que implica la maternidad o la paternidad.





Se trata de un proyecto socioeducativo y de prevención, creado en Costa Rica e implementado con éxito en diversos países de Latinoamérica. Se apoya en la sensibilización y concienciación de las y los adolescentes sobre la responsabilidad que representa convertirse en padre o madre. El simulador de bebé que reciben en la escuela pública o privada a la que asisten tiene un peso de siete libras y media; es controlado por un dispositivo computarizado que se comporta como un bebé humano: llora, ríe, eructa y si es maltratado puede llegar a morir.

Esta intervención busca reducir el índice de embarazos en adolescentes utilizando un programa teórico-práctico, que incluye reuniones con los padres para conocer el proyecto y compartir con sus hijos e hijas los valores familiares y lo que representa la responsabilidad de cuidar a un bebé.

También se realizan charlas de sensibilización sobre los efectos físicos, económicos, psicológicos y emocionales que provoca convertirse en padres y madres antes de tiempo, haciendo énfasis en la necesidad de postergar las relaciones sexuales y en la importancia de tomar decisiones asertivas que permitan alcanzar el sueño de completar sus estudios y de ingresar a una universidad.

Antes de recibir los simuladores de bebés, los jóvenes participan en una charla para conocer el manual instructivo y en otra sobre «Pedagogía de la sexualidad humana», donde también conocen las consecuencias en los bebés afectados con el síndrome de alcohol fetal o por el efecto de las drogas.

Una de las partes más motivadoras de este proyecto es el encuentro de retroalimentación, donde los estudiantes se reúnen con sus orientadores para entregar sus reportes y conversar acerca de la

experiencia vivida por cada uno y el impacto que causó en sus vidas. Este proceso lo realizan al completar los tres días con el simulador de bebé.

2.2.2. ¡Yo decido esperar!

La iniciativa «¡Yo decido esperar!» busca orientar a adolescentes en temas relacionados con salud sexual y reproductiva, así como en la prevención de embarazo a destiempo. Se desarrolla siguiendo una metodología participativa, formativa y de sensibilización social que forma a las y los jóvenes y los convierte en multiplicadores, además de motivarlos a practicar la orientación de pares (de joven a joven) y a compartir con la sociedad. El proyecto vincula a adolescentes en los programas educativos que se desarrollan en los CCPP y en los CTC. También se realizan campañas de prevención a través de Radio CTC.

La intervención se lleva a cabo en tres etapas. La primera es la formación de los jóvenes como guías juveniles en prevención de riesgos de las relaciones sexuales prematuras, el embarazo en adolescentes y las infecciones de transmisión sexual (ITS). La segunda parte consiste en la creación de una «Red de Prevención de Embarazo en Adolescentes», con la participación de jóvenes que llevan las orientaciones a través de caminatas, foros, talleres y charlas realizadas en diferentes comunidades.

La tercera etapa consiste en el fortalecimiento de los protocolos de atención en los hospitales del país, que incluye un seguimiento constante a la adolescente para que reciba los suplementos y las atenciones, además de orientarla sobre las consecuencias de un segundo embarazo y los diferentes métodos de planificación que puede utilizar.



2.2.3. Plan Nacional para la Reducción del Embarazo en Adolescentes (PREA) 2019-2023

El Estado dominicano y otros actores de la sociedad han reconocido que el embarazo en la adolescencia constituye un problema social de alta prioridad, tanto por la elevada tasa de fecundidad en adolescentes como por sus efectos en el nivel de desarrollo humano en el país.

En el año 2011 se creó el Comité Técnico Interinstitucional para hacer frente a esta problemática. Este comité tuvo a cargo la ejecución y el seguimiento del Plan Nacional de Prevención del Embarazo en Adolescentes 2011-2016 (Plan EA). Ante la conclusión de mismo y la necesidad de continuar los esfuerzos en dicha materia, el Estado coordinado por la Vicepresidencia, determinó la necesidad de elaborar un nuevo Plan Nacional de Reducción de Embarazo

en Adolescentes (PREA-RD) 2019-2023 y su plan operativo 2019-2020.

Se elaboró un diagnóstico sobre la situación del embarazo en adolescentes del país, el cual contiene estadísticas relevantes que sirven de base para el diseño de las estrategias, los resultados e indicadores del PREA.

Este diagnóstico fue presentado en un taller a todas las instituciones involucradas en el proceso de diseño del PREA. En el mismo participaron un total de 150 personas en representación de instituciones públicas y de la sociedad civil. Este taller se convirtió en un espacio participativo y horizontal reconocido que permitió la socialización y validación del documento Diagnóstico del embarazo en adolescentes en RD y el proceso de construcción de la teoría de cambio para la formulación del PREA-RD 2019-2023.



En junio 2018 se llevó a cabo un taller de validación del Plan de la Respuesta Nacional para la Reducción del Embarazo en Adolescente en República Dominicana (PREA-RD), con miras a la elaboración de un Plan Nacional para la Reducción del Embarazo en Adolescentes en el país, en el que los actores del sector público, privado, sociedad civil, organizaciones no gubernamentales, organismos internacionales y jóvenes pudieran realizar una evaluación diagnóstica del problema con miras a la estructuración de una estrategia para reducir dicho mal.

En esta jornada, realizada en conjunto con los ministerios de Salud, de la Mujer, Educación, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y otras 60 instituciones públicas y privadas, se socializó la validación del documento «Diagnóstico del Embarazo en Adolescentes en República Dominicana» y el proceso de construcción de la teoría de cambio para la formulación del PREA-RD 2019.

A principio del año 2019 se realizó el lanzamiento del Plan Nacional de Reducción del Embarazo en Adolescentes (PERA) 2019-2023. Este lanzamiento tenía como propósito la movilización de actores claves para el éxito de este instrumento de planeación de políticas públicas, así como presentar a la sociedad los objetivos y las estrategias contenidas en el PREA 2019-2023.

El PREA-RD es una iniciativa implementada por nosotros, a través del Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales (GCPS),

orientada a facilitar la ejecución de políticas públicas dirigidas a abordar las prioridades del país en materia de inclusión, género, salud sexual y reproductiva desde una perspectiva de derechos.

2.2.4. Piloto Boca Chica: Abordaje multidimensional del embarazo en la adolescencia a través de una Plataforma Municipal de Oportunidades para Adolescentes y Madres de 12 a 49 años en Boca Chica

Para el año 2019 se previó el diseño del proyecto piloto municipal para la reducción del embarazo en adolescentes. Este fue diseñado junto al Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), como un proyecto para el abordaje multidimensional del embarazo en la adolescencia a través de una Plataforma Municipal de Oportunidades para Adolescentes y Madres de 12 a 49 años en Boca Chica.

El objetivo del proyecto es la creación de una plataforma territorial para proveer un paquete de servicios de protección social y capacitación para el empoderamiento social y económico, a través de la tecnología.

En el marco del mismo se ha logrado:

- Articular una plataforma multiactor e intersectorial (gobiernos locales, ONG, sector privado y academia) para la provisión de un paquete mínimo de servicios sociales (salud, educación, seguridad social, derechos, brecha tecnológica e inclusión productiva) para la prevención del embarazo en



adolescentes y fomento de resiliencia de mujeres entre 12-49 años, incluyendo aquellas que han sido madres en la adolescencia

- El lanzamiento de la Plataforma Municipal de Oportunidades para Adolescentes y Madres de 12 a 49 años en Boca Chica se llevó a cabo el 11 de julio de 2019, con la participación de 31 personas representantes de distintas instituciones del sector público, organizaciones de base y de empresas locales. La misma contó con la participación del alcalde municipal
- Fueron sensibilizadas en temas de género y autonomía económica 100 mujeres de más de 18 años
- A través del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), como socio implementador del proyecto, se está implementando la estrategia Unidad Especial de Promoción de Anticonceptivos (UEPA), que incluye la capacitación al personal de la Unidad de Atención Primaria del hospital de Boca Chica en servicios de salud amigables para adolescentes, el establecimiento de casas claves en la comunidad, en las cuales las y los adolescente pueden obtener métodos anticonceptivos; la colocación de 'condoneras' en puntos estratégicos para que puedan ser tomados con discreción por jóvenes
- Desarrollo de la campaña Tu no ta' pa' eso, liderada por UNFPA, en el Liceo Andrés Avelino, dirigida a adolescentes y orientada a la prevención de embarazos no planificados, que está siendo desarrollada en el ámbito escolar
- Identificación de espacios comunitarios para el establecimiento del Club de

Chicas Fabricando sueños, en los cuales se promueve que las niñas conozcan sus derechos a través de metodologías lúdicas y fomentando el liderazgo. Esta iniciativa también a través del UNFPA.

- En coordinación con Prosoli para la capacitación de mujeres entre 18 y 29 años bajo los programas de formación de Progresando Unidos, que incluyen un incentivo para cubrir costos de desplazamiento y la pasantía pagada al finalizar el curso.

Las innovaciones que integra el proyecto pueden recogerse en cuatro puntos:

- Aproximación de la problemática del embarazo en adolescentes desde una mirada territorial, creando un espacio de articulación entre actores locales, de forma que se promueva y potencie el trabajo conjunto
- Abordaje multidimensional, que se concreta en respuestas intersectoriales mediante la activación de mecanismos de prevención, atención y protección desde distintas esferas, como son la educación, la salud y lo económico. Asimismo, incluye en enfoque de igualdad de género y de prevención de la violencia, a través de la sensibilización de mujeres y hombres
- Fomento de la resiliencia en mujeres adultas que fueron madres a temprana edad. A través de la capacitación para el empleo y emprendimiento, se busca promover su autonomía económica, contribuyendo a la superación de los posibles rezagos e impactos a largo plazo que puede provocar un embarazo en la etapa de la adolescencia, si no se generaron las oportunidades para la



- continuación del proyecto de vida
- Trabajo con niños y hombres en la sensibilización sobre masculinidades positivas

2.2.5 Plan Nacional para la Reducción del Matrimonio Infantil y Uniones Tempranas (MIUT), junto a UNICEF

El diseño e implementación del Plan Nacional para la Reducción de Matrimonio Infantil y Uniones Tempranas, es una iniciativa que se está llevando a cabo de manera conjunta con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef). La articulación con Unicef está orientada a fortalecer la coordinación intersectorial para la prevención, reducción y atención al matrimonio infantil y las uniones tempranas en la República Dominicana. De manera concreta, se espera:

- Establecer una mesa de coordinación intersectorial para el diseño, formulación y validación del Plan Nacional para la Prevención, Reducción y Atención del Matrimonio Infantil y las Uniones Tempranas
- Socializar y articular las intervenciones en cursos sobre matrimonio infantil y uniones tempranas.
- Diseñar, formular y validar el Plan Nacional para la Prevención, Reducción y Atención del Matrimonio Infantil y las Uniones Tempranas

Impactos

Se articuló el Grupo de Trabajo para la Coordinación Intersectorial en la Prevención

del Matrimonio Infantil y las Uniones Tempranas en la República Dominicana (GTCl-MIUT), como un mecanismo para el abordaje integral de esta problemática social, que genere compromisos para la reflexión y acción conjunta.

Fueron realizadas dos reuniones técnicas del GTCl-MIUT, con la participación de 35 personas, representantes de 20 instituciones. En la misma se discutieron los enfoques y metodologías de abordaje que esperan integrarse en el diseño e implementación del Plan, tomando en cuenta las características de esta problemática en el país; fueron socializados los resultados del *Estudio de conocimientos, actitudes y prácticas (CAP) sobre matrimonio infantil y uniones tempranas en seis municipios de República Dominicana*, las principales recomendaciones derivadas del estudio, así como datos regionales (LAC) y la incidencia del MIUT en RD; se presentó la propuesta de alcance y propósito del GTCl, desarrollado previamente por el equipo técnico GCPS-UNICEF y se recogieron sugerencias sobre otros actores/ instituciones que se entiende deben formar parte del espacio.

En otro orden, y con la finalidad de incluir en el plan las voces de los sujetos de derechos Niños, Niñas y Adolescentes, fueron realizadas cuatro (4) consultas territoriales: Barahona, Higüey, Santiago y Santo Domingo con la participación de 360 NNA que participaron activamente, otorgando sus opiniones y vivencias del matrimonio infantil y las uniones tempranas en sus comunidades.



Dado que el plan aún no está en borrador, la principal innovación que se puede resaltar a la fecha, es la disponibilidad de una Estrategia de Comunicación para el Desarrollo (C4D), diseñada especialmente para la respuesta al MIUT en tres territorios de República Dominicana. La estrategia se elabora en base a los resultados del Estudio CAP y parte de la teoría de cambio del Modelo Socioecológico (MSE), que entiende que en distintos niveles y espacios sociales específicos existen grados y contextos de influencia entrelazados, que facilitan u obstruyen procesos de transformación social.

La estrategia se orienta al cambio de comportamientos, definiendo acciones estratégicas diferenciadas y organizadas por grupos de edades y sexo.

2.2.6. Seguimiento a adolescentes embarazadas: Oportunidad para 2

El impacto del embarazo en la adolescencia es psicosocial y se traduce en deserción escolar, mayor número de hijos, desempleo y fracaso en la relación de pareja; contribuyendo de manera clara a perpetuar el círculo de la pobreza. En este sentido, se implementa la iniciativa «Oportunidad para 2», que busca reducir la mortalidad materno-infantil, prevenir un posterior embarazo en aquellas adolescentes que ya son madres y contribuir con el fomento de una buena salud física y psicológica de las adolescentes encinta.

Asimismo, la iniciativa busca implementar acciones dirigidas a lograr una reinserción

social, educativa y económica de las adolescentes. Este apoyo incluye un seguimiento psicológico mediante entrevistas individuales en las que estas puedan expresar sus dificultades emocionales, depresión, ansiedad y miedos. El objetivo es que la joven mejore su situación actual y conozca las implicaciones que tiene el tener un segundo bebé a destiempo.

2.2.7. Micronutrientes

Como parte de las iniciativas del componente de «Seguridad alimentaria, nutrición y generación de ingresos» y buscando lograr el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 2, cuyo fin es erradicar la malnutrición, desde Prosoli, en alianza con el Programa Mundial de Alimentos (PMA), se realizan acciones que buscan complementar la nutrición de mujeres embarazadas y niños, a través de los siguientes micronutrientes:

Chispitas Solidarias: una mezcla de vitaminas y minerales que se proporciona a los padres y madres de las familias Prosoli, a fin de ser añadidos a los alimentos que dan a sus hijos y que consumen las mujeres embarazadas, de forma que estos sean más nutritivos.

Este programa de suplementación inicia cuando los niños tienen 6 meses y finaliza a los 59 meses; los infantes deben tomar una dosis diaria de Chispitas Solidarias (un sobre de 1 g añadido a sus alimentos) durante 60 días (2 meses). Transcurrido este tiempo, toman un descanso de 120 días.



Progresina Plus: es un alimento complementario hecho a base de maíz y harina de soya. Está fortificado con 13 vitaminas y 6 minerales esenciales para el desarrollo y la nutrición de los niños y niñas entre 6 y 59 meses de edad.

Al complementar la alimentación con Progresina Plus los padres previenen el bajo peso y las deficiencias de micronutrientes en sus hijos, quienes pueden crecer más saludables y tener un mejor desarrollo intelectual.

2.2.8. Chef Solidario



Es un proyecto que busca rescatar y promover la gastronomía dominicana al tiempo de orientar a la población de escasos recursos sobre la importancia de tener una buena nutrición a través de la preparación de recetas de fácil elaboración y de bajo costo.

Esta iniciativa es el resultado de un acuerdo entre la Vicepresidencia, la Asociación de Chefs de la República Dominicana (ADOCHEFS) y Gastro RD, quienes se unieron para usar el arte culinario como un agente de transformación. Además, con el fin de contribuir en la prevención de la obesidad y enfermedades crónicas, se contempló la participación de los chefs en cápsulas educativas sobre alimentación saludable, difundidas en el programa televisivo Tiempo Solidario, en las radios

comunitarias de los Centros Tecnológicos Comunitarios (CTC) y otros medios aliados.

Al completarse el proyecto, se tiene previsto lanzar un recetario de platos saludables cuyos ingredientes son productos que los participantes de Prosoli pueden adquirir con su tarjeta Progresando con Solidaridad en los colmados y establecimientos afiliados a la Red de Abastecimiento Social (RAS).

2.2.9. NutriMóvil

Con el objetivo de sensibilizar y educar a la población femenina sobre la importancia de una alimentación saludable y equilibrada que permita prevenir enfermedades crónicas, como la diabetes, hipertensión, sobrepeso y la obesidad, el programa Progresando con Solidaridad, a través del departamento de prevención en salud ha puesto en marcha la iniciativa «NutriMóvil», en alianza con Nestlé Dominicana.

El NutriMóvil es un consultorio-camión itinerante equipado con computadores y dispositivos médicos operados por especialistas en la salud, a fin de que las personas puedan recibir asistencia. Entre los servicios ofrecidos por Nutrimóvil están:

- Monitoreo de presión arterial
- Medición de talla y peso
- Evaluación y asesoría nutricional

Tras realizar las evaluaciones mencionadas y otras, se proveen (por escrito) las recomendaciones oportunas a las usuarias, de modo que puedan dar seguimiento a su salud y mejorar sus hábitos nutricionales. Asimismo, se brinda a los participantes de la jornada alguna proteína o fruta para promover la alimentación saludable.



2.2.10. Programa de prevención de cáncer de mama y cervical

El programa ofrece talleres de capacitación al personal operativo, supervisores de enlaces y de campo, a fin de que estos se conviertan en multiplicadores y puedan sensibilizar a las participantes del Programa, a través de las escuelas de familias, sobre la importancia de cuidar su salud y de prevenir este tipo de cáncer a tiempo.

2.2.11. Promoción de la lactancia materna

A través de talleres y capacitaciones Prosofi fomenta la lactancia materna en adolescentes y mujeres adultas embarazadas.

En los encuentros se busca crear conciencia en las futuras madres sobre la importancia de lactar a sus bebés y los grandes beneficios de la leche materna, que no solo es fundamental para el crecimiento y desarrollo de las criaturas, sino que, además, ayuda a reducir los gastos en que tienen que incurrir las madres que deben adquirir fórmulas para alimentar a sus pequeños. La idea es disminuir la desnutrición y garantizar la seguridad alimentaria en niños entre 0 a 5 años.

2.2.12. Centro de Atención a la Mujer Embarazada (CAME)

Surgió como un proyecto destinado a prevenir el embarazo en la adolescencia y para ofrecer apoyo emocional, psicológico, espiritual, académico y médico a las mujeres que pasan

por la experiencia de tener un embarazo no deseado.

El Centro de Atención a la Mujer Embarazada (CAME) trabaja bajo la supervisión de la Arquidiócesis de Santo Domingo y tiene la misión de fomentar la cultura de la vida, fortalecer los vínculos familiares y reducir las tasas de muerte materna por abortos clandestinos, espontáneos o por alguna complicación. Como fundación católica, ofrece a las jóvenes un acompañamiento psicológico y espiritual, basado en la promoción de los valores cristianos.

Inaugurado en julio de 2015, este centro ofrece a las embarazadas la oportunidad de formarse y de continuar labrando su futuro, aprovechando las capacitaciones que se imparten en el CCPP, ubicado en el mismo edificio donde funciona, en el sector de Santa Bárbara, en la Zona Colonial.

Espacios como estos surgieron en México, en el año 1989, para ayudar a las mujeres a salvaguardar su integridad y a preservar la vida de su hijo cuando se presenta un embarazo no deseado o no planificado. Con el tiempo se fueron extendiendo por toda Latinoamérica, donde ya existen más de 150 centros, distribuidos en 60 países.





Charmil Asencio



«Aprendí a preocuparme por una persona que no era yo misma, aprendí a convivir en mi casa siempre pendiente de él, que no podemos estar pendientes de un hijo porque estudiamos y tenemos muchas cosas que hacer, nos atrasaríamos en los estudios y si tuviéramos uno a esta edad todo giraría en torno a él, pero a pesar de todo nos dieron esos bebés para saber todo lo que pasa una madre con sus hijos».







2.2.13. Programa de apoyo a las poblaciones clave de mayor riesgo al VIH

El propósito de este programa es implementar estrategias para el logro de objetivos que contribuyen a la cobertura de mujeres en vulnerabilidad social residentes en bateyes, por medio de programas de prevención de VIH y paquetes de servicios definidos, estimulando la realización de prueba de VIH, actividades de pares, distribución de kits alimenticios, visitas domiciliarias y pruebas a parejas serodiscordantes.

9309 personas que viven con VIH en condiciones de pobreza reciben transferencias monetarias y subsidios focalizados, el 67% de esta población está compuesto por mujeres.

2.2.14. Centros de Primer Nivel de Atención en Salud (CPN)

Los CPN son espacios en los que la población puede recibir atención en salud oportuna y de calidad, sin necesidad de trasladarse a hospitales alejados para recibir atención.

Construidos por la Vicepresidencia de la República, a través del Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales (GCPS) que dirige la doctora Margarita Cedeño, con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo y equipados con todos los dispositivos médicos, mobiliario y artículos requeridos conforme a los estándares de habilitación del Ministerio de Salud Pública (MSP), los CPN ofrecen servicios de planificación familiar, consulta por demanda o programadas, atención a las embarazadas,

prevención del aborto provocado y el embarazo no deseado, educación maternal, así como seguimiento al embarazo normal y puerperio. También, atención a niños y niñas, inmunizaciones según el esquema nacional de vacunación y seguimiento en el domicilio a los afectados de enfermedades terminales y a adultos mayores.

Asimismo, brindan atención a afectados de enfermedades crónicas, vacunación en los adultos mayores, cirugía menor, salud mental orientada a los trastornos psicoafectivos, consumo de alcohol y drogadicción.

2.2.15. Hospital Pedernales

Con el apoyo económico de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional e intervención del Ministerio de Salud Pública y el Servicio Nacional de Salud, la Vicepresidencia de la República, a través del Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales (GCPS), coordinó la construcción de un moderno hospital en la provincia Pedernales.

El centro de atención médica, que sustituyó al hospital Doctor Elio Fiallo, se construyó para elevar la capacidad de respuesta ante desastres en la zona fronteriza, así como para educar a la población ante semejantes situaciones. Este funciona en una estructura de 3200 metros cuadrados de construcción y ofrece servicios de emergencias para pediatría, ginecobstetricia y adultos, banco de sangre, tres quirófanos, habitaciones para internamiento, entre otras áreas. Asimismo, fue calificado por los técnicos de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) como una edificación del tipo A, desde el punto de vista estructural.



2.2.16. Hemocentro Nacional

Desde la Vicepresidencia de la República, y a través del Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales (GCPS), en coordinación con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la doctora Margarita Cedeño entregó en el año 2019 al Ministerio de Salud Pública (MSP), el primer Hemocentro Nacional, un centro sanitario que promoverá la donación, la captación, procesamiento o separación y distribución de sangre en la República Dominicana.

La construcción del primer Hemocentro Nacional inició el 15 de abril del 2016 en un acto encabezado por la señora vicepresidenta de la República, quien estuvo a cargo del primer palazo para la obra que se erige en la Ciudad de la Salud Dra. Evangelina Rodríguez Perozo, ubicada en Villa Mella, Santo Domingo Norte.


Este primer gran laboratorio recibirá la sangre a través de una red nacional compuesta por 16 bancos de sangre de

mediana complejidad, identificados y estratégicamente ubicados en diferentes regiones del país, los cuales, en conjunto con los servicios de transfusión a los que están enlazados, tienen las funciones de promover la donación voluntaria de sangre, además de coleccionar y transfundir este elemento vital. Con la puesta en servicio de este centro el país captará en un período de 3 a 4 años las 180 mil unidades de sangre necesarias para superar el déficit, de manera eficaz, fiable y gratuita.

El Hemocentro Nacional y los 16 centros que conforman la Red Nacional de sangre, son la respuesta del Estado dominicano a la limitada disponibilidad de donación de sangre de manera voluntaria, solidaria y altruista

Desde la Vicepresidencia de la República nos hemos involucrado con cerebro y corazón en los aspectos que tienen que ver con la calidad en el servicio de la salud, porque cuando estos mejoran, mejora la atención a los pacientes.





2.3. *Mujer: capacitación, emprendimiento, tecnología e inserción laboral*

Sin dudas, la educación es la clave para que las mujeres logren la autonomía física, económica, social y política que tanto necesitan; es por ello que en los Centros de Capacitación y Producción Progresando con Solidaridad (CCPP) que están distribuidos en todo el territorio nacional se ofertan acciones formativas dirigidas a beneficiar a las familias participantes de Prosoli, quienes pueden escoger entre una amplia variedad de cursos que se convierten en la puerta de entrada al mundo laboral.

Un CCPP es un espacio donde las mujeres pueden encontrar todas las herramientas necesarias para formarse en diferentes oficios. Por lo regular están diseñados con áreas para poner en práctica las lecciones aprendidas, entre las que se encuentran

salones de belleza, una cocina para repostería, un taller para reparación de electrodomésticos y un aula para impartir la teoría. Algunos tienen incluidos los Espacios de Esperanza (EPES), donde las madres dejan a sus niños y niñas al cuidado de profesionales mientras toman clases.

La oferta de los CCPP incluye cursos gratuitos de inglés, servicio al cliente y relaciones humanas, auxiliar de contabilidad, de ventas, básico de belleza, elaboración de velas y velones, auxiliar de farmacia y elaboración de bisutería. También, repostería, formación humana, pintura, turismo, uñas acrílicas, paquete de oficina, electrónica básica, cocinero doméstico, inventario, emprendimiento, conservador de frutas y hortalizas, reparador de computadoras y visitador a médico.

Es un hecho que las mujeres llevan la delantera en la participación en los cursos, talleres, charlas y entrenamientos; sin dudas ellas han asumido con vehemencia la





necesidad de generar ingresos para dar de comer a sus hijos, acceder a la educación de calidad, tener una vida digna, librarse de una relación dañina, tener un empleo o iniciar un negocio propio.

Al terminar la capacitación, quienes participan aprovechan los convenios y las alianzas estratégicas establecidas con instituciones del Estado y con empresas privadas que facilitan la vinculación con puestos de trabajo. Este objetivo se logra en las ferias organizadas a través de las bolsas de empleos y de las pasantías a las cuales tienen acceso.

El sector de la tecnología tiene una alta incidencia en la creación de nuevos esquemas de generación, inserción laboral y desarrollo a través de la innovación, principalmente cuando están involucrados jóvenes y mujeres. El documento del Banco Mundial, Estrategia para el uso de las TIC en el Desarrollo (2012-2015), resalta la incidencia que tienen las Tecnologías de la Información y Comunicación en la reducción de la pobreza, el incremento en la productividad, el aumento en el crecimiento económico, la promoción de la rendición de cuentas y la gobernanza.

Acorde con esta realidad se han desarrollado acciones en los Centros Tecnológicos Comunitarios (CTC) ubicados en los rincones más apartados del territorio nacional, donde la alfabetización digital para los integrantes de las familias Prosoli es el primer paso para iniciar un largo recorrido por el interesante mundo de las tecnologías.

Las TIC son instrumentos poderosos para difundir el conocimiento, el empodera-

miento ciudadano y la mejora de los servicios públicos. Desde Progresando con Solidaridad se promueven acciones que vinculan las transferencias monetarias condicionadas con acciones dirigidas a capacitar a todos los miembros de las familias que reciben subsidios sociales del Estado, quienes tienen la responsabilidad de enviar a sus hijos e hijas al CTC.

De igual manera, los padres se sienten motivados a capacitarse en el centro más cercano. La tecnología se consolida como un catalizador del desarrollo, permitiendo a niñas y mujeres aprender a utilizar las tecnologías para su desarrollo personal y profesional.

2.3.1. Mujeres en la Red

Con la intención de involucrar a las mujeres en el proceso de crecimiento a través de su participación en las telecomunicaciones avanzadas surgió el programa Mujeres en la Red, junto al Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA). Este inició en 2016, con el propósito de contribuir a la igualdad de género en el país.





Mujeres en la Red se dirige a las jóvenes de escasos recursos, quienes reciben la oportunidad de capacitarse en áreas especializadas de las TIC, incluyendo redes de telecomunicaciones, programación y multimedia. Las participantes adquieren las destrezas para instalar, configurar y operar redes y servidores, además de manejar una gran variedad de protocolos.

¿Cómo se involucró el Programa en un proyecto tan amplio? Todo comenzó en el año 2006, cuando los Centros Tecnológicos Comunitarios (CTC) se prepararon para recibir el Certificado Asociado de Redes de la compañía Cisco Systems, mejor conocido como CCNA (Cisco Certified Network Associate) por sus siglas en inglés. Este se basa en el desarrollo y en la implementación de una infraestructura de redes de telecomunicación que lo convierte en una Academia Cisco Systems, que otorga una certificación en tecnología de redes informáticas. En estos espacios, las jóvenes reciben capacitación en configuraciones y administración remota, además de aprender

a implementar diferentes esquemas de seguridad.

El objetivo principal de este proyecto es lograr que las jóvenes avancen de manera equitativa en la nueva economía del conocimiento y reduzcan la desigualdad de oportunidades para el desarrollo profesional entre hombres y mujeres. Para muchas, este ha sido el complemento ideal para iniciarse en el mundo laboral.

Sin dudas, los programas desarrollados por la Vicepresidencia de la República no solo funcionan, sino que ofrecen una valiosa oportunidad para las personas que están dispuestas a aprovecharlos.

2.3.2. Tecnochicas

Tras desarrollar el proyecto Mujeres en la Red, surgió Tecnochicas, una iniciativa que se enfoca en desarrollar habilidades básicas de computación y navegación por Internet en las jóvenes con edades entre





12 y 17 años, así como capacitarlas para que puedan identificar diferentes tipos de sistemas informáticos e implementación de soluciones simples de hardware y software.

Tecnochicas inició en 2011 como parte del objetivo de contribuir a cerrar la brecha digital entre hombres y mujeres. El proyecto se desarrolla en dos módulos consecutivos donde las jóvenes tienen la oportunidad de conocer diferentes ramas de la informática, además de adquirir los conocimientos básicos en multimedia y en redes. Al término de la capacitación, las egresadas del programa han incursionado en carreras relacionadas con las TIC y aquellas que se sienten más motivadas pasan a formar parte de Mujeres en la Red.

Para complementar el proceso de enseñanza y aprendizaje, se inicia el proyecto «Programad@s», que enseña a las mujeres a diseñar y crear soluciones tecnológicas a través de las plataformas y recursos digitales de la red. Es un producto nuevo cuyo objetivo principal es lograr que las féminas se involucren en el mundo de la programación y adquieran las capacidades técnicas que les permitan potencializar sus habilidades para crear e inspirar a otras jóvenes de su comunidad.

2.3.3. SUPEREmprendedoras

El proyecto SUPEREmprendedoras ha surgido con el propósito de seguir avanzando y continuar desarrollando habilidades a través de capacitaciones técnicas en cursos de educación financiera, de modelo de negocio, presupuesto, plan de ahorro y de vinculación al crédito formal.

Está diseñado para disminuir los niveles de feminización de la pobreza y se ejecuta acompañando a una cantidad determinada de mujeres que hayan emprendido un micronegocio.

Las escogidas participan en las capacitaciones y en actividades que les permiten adquirir conocimientos en educación financiera, desarrollo de modelo de negocios, mejora de competitividad de sus productos, talleres de autoestima y salud integral. Además, tienen la oportunidad de hacer contacto directo con los representantes de un mercado con poder adquisitivo para colocar sus productos, utilizando iniciativas como Manos Dominicanas.

Los requisitos para convertirse en una SUPEREmprendedora están claramente establecidos; el programa se orienta a mujeres con disposición de recibir nuevos conocimientos y con una actitud optimista, luchadora y determinada. Además, debe participar en Prosoli o tener algún miembro de la familia con tarjeta Progresando con Solidaridad, haber realizado un curso de capacitación técnica, emprendido un micronegocio, tener aspiración de crecer o de desarrollar el negocio en un año.





Las mujeres que se integran a este proceso se comprometen a cumplir con una serie de requisitos que son supervisados por los agentes de cambio, que las visitan dos veces al mes. Deben cumplir con las catorce metas que integran el compromiso «Mi meta anual», asistir a los cursos que ofrece Prosoli para fomentar el desarrollo personal y profesional de la mujer y a los siete talleres sobre Emprendimiento y Educación Financiera impartidos con el apoyo del Ministerio de Industria y Comercio.

2.3.4. Emprendimiento individual y asociativo

Para que los proyectos desarrollados por la Vicepresidencia se mantengan y sean fructíferos con el paso de los años, se organizan capacitaciones en las que se abordan temas relacionados con el emprendimiento individual y la asociatividad. Además, se ofrecen las orientaciones para iniciar en el mundo del cooperativismo.

Las acciones están enfocadas en crear oportunidades para generar ingresos a través del empleo y el emprendimiento. Cada curso es un mecanismo para transmitir conocimientos que ayudan a conseguir metas. Los participantes aprenden las técnicas para elaborar sus mercancías, pero también aprenden a mercadearla y a comercializarla.

¿Y qué hacen luego de que reciben la capacitación? Para los que quieren ir más allá se han diseñado otros entrenamientos en los que aprenden a preparar exposiciones y ferias, además de que conocen al detalle

los pasos que deben dar para participar en una feria internacional. También, reciben acompañamiento técnico, asesoría y sus productos son colocados en los puntos de venta de Manos Dominicanas.

«Women´s Entrepreneurial Venture Scope», un informe realizado por la unidad de inteligencia de The Economist, en asociación con el Banco Iberoamericano de Desarrollo (BID), destaca que Argentina y República Dominicana tienen las micro, pequeñas y medianas empresas lideradas por las mujeres más sofisticadas de la región.

El informe analiza cuáles países de Latinoamérica disponen de un clima empresarial donde hay más oportunidades para que la mujer pueda emprender un negocio. El país quedó en el lugar número once de veinte países de la región. También resalta la capacidad de asociarse que tiene la mujer emprendedora, renglón en el que el país ocupa los primeros lugares, reflejando que las cooperativas más importantes, ubicadas en el este y en el Cibao, están dirigidas por mujeres.

2.3.5. Red de belleza Progresando

Surge por la necesidad de potenciar las capacidades y habilidades de las mujeres egresadas de los Centros de Capacitación y Producción Progresando con Solidaridad (CCPP), aportando herramientas que desarrollen sus competencias técnicas, mejorando sus condiciones económicas a través del proyecto y la incorporación al proceso de producción y desarrollo económico mediante la creación de una



cooperativa o inserción a una ya existente. El objetivo del proyecto Red de Belleza Progresando es ampliar las oportunidades de mejoría de la calidad de vida de las mujeres egresadas de los cursos de belleza, ofreciéndoles herramientas para emprender sus propios negocios, de manera individual o colectiva.

Una vez que las mujeres han concluido las acciones formativas en el área de belleza, se les imparten talleres de competencias transversales para promover la formación sobre nuevas tendencias e insertarlas al mercado de belleza a través de su participación en diversas ferias.





2.3.6. Huertos familiares

El propósito de promover la agricultura familiar es contribuir con la seguridad alimentaria y la nutrición, además de incentivar conductas de alimentación saludables y fomentar actividades productivas entre las familias que pertenecen al Programa.

A esto se agrega la oportunidad que tienen estas familias de cultivar los alimentos de consumo diario en huertos familiares ubicados en los hogares y de vender el excedente de la producción para recibir ingresos que permitan mejorar su calidad de vida.

La promoción del cultivo de alimentos en las ciudades y en sus alrededores es una iniciativa de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) para enfrentar el reto que asume el mundo de alimentar a toda su población. El objetivo es incrementar el suministro de productos frescos y nutritivos, además de mejorar el acceso a los alimentos de las familias Prosoli.

Es una oferta que apunta a que las familias y las comunidades dispongan de alimentos suficientes y variados durante todo el año. La propuesta abarca huertos escolares, familiares, comunitarios y urbanos, que benefician a las familias que participan en las intervenciones socioeducativas del Programa.

Las familias participantes se involucran de manera activa en la producción de vegetales y hortalizas en los huertos distribuidos en diferentes regiones del país, siendo el 67 % de estos atendidos por mujeres. Mientras que algunas se dedican a la crianza de animales y a la acuicultura, otras escogieron la producción de árboles frutales, madera y ornamentales.

Este proyecto forma parte del Programa Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutrición Cero Hambre, que tiene como objetivo principal combatir la pobreza con la producción de alimentos y con la promoción de una adecuada alimentación entre las familias que están integradas a Prosoli. Cuenta con la colaboración del Ministerio de Agricultura.





2.3.7. Crianza de conejos

La crianza de conejos es otra de las actividades que fomenta el programa Progresando con Solidaridad para contribuir a la seguridad alimentaria y nutricional. Esta puede ser aprovechada como una alternativa de sustento y generación de ingresos para la familia campesina y semiurbana; la carne de conejo es saludable y representa una opción de alimentación a bajo costo.

A través de este proyecto se capacitan mujeres en todo lo relacionado con la crianza y comercialización de conejos. El objetivo es involucrar a las familias participantes de Prosoli para que estén en capacidad de criar, producir, comercializar y consumir la carne de este animal, cuya piel también puede ser comercializada para fabricar accesorios.

2.3.8. Pollitas ponedoras

El proyecto de crianza de pollitas ponedoras se ha puesto en marcha con el objetivo de contribuir a la mejora de la alimentación de las familias participantes de Prosoli, haciendo posible el consumo de huevos de calidad. Esta iniciativa fomenta la seguridad alimentaria y nutricional de las familias de escasos recursos.

Gracias al trabajo conjunto entre el programa Progresando con Solidaridad, la Fundación Ozama y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) se instaló una unidad de aprendizaje y casa sombra en una comunidad rural de El Seibo donde un grupo de mujeres de familias Prosoli fueron seleccionadas y capacitadas sobre crianza de las pollitas ponedoras, producción de hortalizas y nutrición.





2.3.9. Acuicultura

La Cooperativa Agropecuaria de familias Progresando con Solidaridad de Arroyo Grande, El Seibo, desarrolla la producción de peces en 9 estanques, gracias a la cooperación de la República de China (Taiwán). Asimismo, con el apoyo de la FAO dos grupos de hombres y mujeres en el Distrito Municipal Los Botados de Yamasá producen peces en dos lagos y cuentan con un centro de aprendizaje y casa sombra.

El objetivo de este proyecto de acuicultura, que inicialmente ha sido implementado en la comunidad de Arroyo Grande del Municipio de Santa Cruz del Seibo y en el Distrito Municipal Los Botados de Yamasá para luego extenderse a más localidades, es mejorar el nivel nutricional y fomentar la generación de ingresos de los habitantes, a través de la producción de peces para el autoconsumo y la venta del excedente.





2.3.10. Inclusión financiera y bancarización

Los planes de la Vicepresidencia de la República son amplios; la meta es sacar de la pobreza extrema a miles de familias en un plazo de tiempo relativamente corto, por lo que se han efectuado alianzas con instituciones públicas y privadas para capacitar a los miembros de las familias Prosoli en emprendimiento, planes de negocios y manejo de créditos, vinculándolos en el proceso para que reciban crédito y ahorren.

Este proyecto ha encontrado varios socios estratégicos, entre ellos el Consejo Nacional de Promoción y Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Promipyme), los bancos Adopem, BHD León, Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos (ALNAP) y Aspire; algunas cooperativas como FIME, Visión Mundial, Fundación Capital, Esperanza Internacional y Banca Solidaria. Con este apoyo miles de mujeres han sido capacitadas en el tema de inclusión financiera y ahorro,

logrando recibir microcréditos para iniciar un negocio.

Como parte de las actividades que se desarrollan para fomentar la cultura del ahorro entre las familias participantes, se inició un proyecto de bancarización a través de cuentas y grupos de ahorro, así como de microcréditos.

Desde que inició este proyecto, las instituciones bancarias tienen nuevos clientes: los hombres y mujeres de Prosoli (principalmente mujeres) que se educaron financieramente y que se motivaron a ahorrar, utilizando una de las cuentas creadas para incentivar el ahorro.

La idea es que los y las participantes establezcan un plan de ahorro que se adapte a la meta que se propusieron alcanzar. La cuenta «Programada» exige un monto específico y no permite retirar el dinero hasta alcanzar la meta; mientras que con la cuenta «Prepagada» se puede retirar el dinero cada vez que lo necesite.



2.3.11. Manos Dominicanas



Manos Dominicanas es una marca artesanal conformada por familias participantes del programa Progresando con Solidaridad (PROSOLI), iniciativa de Margarita Cedeño.

Estos artesanos han sido capacitados en los Centros de Capacitación y Producción Progresando con Solidaridad (CCPP) y luego integran asociaciones, cooperativas y microempresas mediante las cuales muestran y venden sus creaciones.

Manos Dominicanas es el reflejo de la cultura dominicana, presente en importantes escenarios, tanto locales como internacionales, en los que ha recibido altos elogios por la calidad de su artesanía.

Las artesanías que se producen y comercializan bajo el sello de Manos Dominicanas son estéticas y funcionales, incluyen las líneas de jícara de coco, textil (macramé y muñequería textil), fibras naturales, lapidaria, ámbar, larimar y orfebrería. Todas se elaboran con materiales y residuos naturales o industriales que son amigables con el medioambiente y que son seleccionados tomando en cuenta la disponibilidad de las zonas donde vive cada artesano y artesana.

A través de Manos Dominicanas también se comercializan algunos productos agropecuarios, entre los que se destacan las mermeladas, los dulces, los frutos, el pescado, el huevo, el abono orgánico y las plantas ornamentales y frutales.

La producción artesanal está a la venta en la tienda Manos Dominicanas del edificio San Rafael, en el Mercadito de Ágora Mall, en la tienda Violet & Rose, en el Centro Cultural Eduardo León Jimenes, así como en Boca Chica, en el Aeropuerto Internacional de Punta Cana y en el Aeropuerto Internacional de Las Américas, donde los miles de viajeros que cada día abordan la terminal tienen la oportunidad de comprar la amplia variedad de artículos elaborados a mano. Entre estos se incluyen carteras, aretes, cafeteras, collares, pulseras, ceniceros, ganchos, lámparas, muñecas de trapo y otras manualidades fabricadas con jícara de coco, barro, higüero, fleje de papel, madera, mármol, cuerno, hueso, resina y otros materiales reciclables.

Manos Dominicanas cuenta con varias marcas destacadas, entre ellas la línea textil Cayena y la de accesorios Las Jacintas, ambas compuestas por las creaciones de los artesanos dominicanos que forman parte de la iniciativa.



2.3.12. Cayena



Es la línea textil de Manos Dominicanas y se caracteriza por reflejar un estilo caribeño, alegre y jovial que brinda diseños modernos y de calidad para toda la familia.

Esta marca de ropa es elaborada por mujeres que reciben capacitación en los cursos de costura que se imparten regularmente en los Centros de Capacitación y Producción Progresando con Solidaridad (CCPP). Estas mujeres completaron su formación en el Instituto Técnico Superior Mercy Jácquez, gracias a un acuerdo de colaboración que permitió a las participantes alcanzar un peldaño más en su formación.

El éxito que ha tenido la línea textil se deriva del empeño y la dedicación que ponen las féminas en la elaboración de cada una de las prendas. Ahora, mujeres que vivían en el anonimato se han convertido en empresarias que tienen sus piezas en las cadenas comerciales más importantes del país. Las tiendas Jumbo, del Centro Cuesta Nacional y Plaza Lama muestran con orgullo las prendas de vestir.

Los diseños de la línea textil Cayena han llegado hasta la pasarela más importante de nuestro país: Dominicana Moda. En este escenario, donde han desfilado cada año desde el 2014, se hizo realidad el sueño de mujeres que comenzaron este proyecto con la única ilusión de ganar algo de dinero y colaborar con los gastos del hogar. Decenas

de mujeres que pertenecen a las familias Prosoli están inmersas en el proceso de diseñar y producir prendas de vestir.

En cada uno de estos desfiles se presentan estilos ligeros, estilizados, formales, en tonos blancos, naranja, azul, rojo y negro. Cayena se enfoca en la moda resort, elaborada con telas de algodón blanco, aplicaciones en pintura, pedrería y caracoles; la línea ejecutiva se dirige a la mujer trabajadora y está compuesta por conjuntos de chaqueta en gabardinas, una colección de vestidos de coctel y trajes de lana con diversos detalles.

2.3.13. Las Jacintas: artesanía, reciclaje y protección del medioambiente

Esta es una iniciativa creada por la vicepresidenta de la República, doctora Margarita Cedeño, con el fin de promover el desarrollo económico de las familias de escasos recursos que viven en las riberas de los ríos Ozama e Isabela y que participan en Progresando con Solidaridad (PROSOLI).

Gracias a la asesoría de expertos cubanos en el área de la artesanía y de la investigación, quienes formaron al primer grupo (incluyendo a las facilitadoras que movilizan a los grupos) mujeres y jóvenes comenzaron a recibir capacitaciones para luego aplicar el proyecto de reciclaje de lilas o jacinto de agua y generar ingresos.

Las familias extraen la fibra del tallo de la planta y, tras un proceso de secado, elaboran diversos artículos como muebles, hamacas, carteras, sombreros, accesorios domésticos, artículos de joyería, productos de papel, biogás, compost y paneles de jacinto. Esta iniciativa garantiza una mejoría



«Del esfuerzo de todos depende que iniciativas como Cayena continúen multiplicándose en todo el país. Al adquirir una de estas piezas se obtiene un atuendo para vestir bien, al mismo tiempo que aporta un granito de arena a los anhelos, sueños y futuro de valerosas mujeres dominicanas».

Doctora Margarita Cedeño
Vicepresidenta de la República





en la calidad de vida de muchas familias y la reducción de los daños que produce esta planta invasora, cuya característica principal es que se propaga con facilidad en los acuíferos, lo que implica dificultad para la navegación de pequeñas y grandes embarcaciones, así como la multiplicación de los mosquitos que producen enfermedades contagiosas como malaria, chikungunya, dengue, zika, entre otras.

La primera muestra de la línea de accesorios ecológicos denominada «Las Jacintas» se presentó en Dominicana Moda 2016. Esta producción incluyó coloridos sombreros,

carteras, bolsos y sandalias elaboradas por talentosas artesanas y artesanos que pusieron su corazón en un proyecto que, sin dudas, contribuye con la preservación del medioambiente.



Las Jacintas
LÍNEA ARTESANAL



2.3.14. Mermeladas y mantequillas artesanales Alas

Las mermeladas y mantequillas Alas (Amparo sin Límites del Amor del Señor) son el resultado de un proyecto compuesto por jóvenes que recibieron capacitación a través de Manos Dominicanas; todas ellas, junto a mujeres que son intervenidas por la fundación Red de Misericordia, iniciaron esta hermosa iniciativa que consiste en fabricar mermeladas artesanales de diferentes sabores (fresa, piña, guayaba y chinola) y en cantidades limitadas, así como mantequillas (de cajuil, maní y almendras) para luego comercializarlas en los establecimientos de la cadena de supermercados Bravo.

Para ejecutar el proyecto, Prosoli proporciona a los creadores del producto los equipos, el personal para la capacitación y los materiales que se utilizan en el curso de elaboración de ambos productos; también, es responsable del diseño del empaque para la comercialización.

Los fondos recaudados con la venta de mermeladas y mantequillas Alas son utilizados para desarrollar proyectos a favor de los niños, niñas y adolescentes víctimas de la violencia. La fabricación de las confituras sirve para promover la importancia de la capacitación y estimula la producción en los adolescentes, motivándolos a convertirse en jóvenes emprendedores.





Mermelada de fruta natural
Alas
Mermelada de Limón
del Jardín del Señor
Una mermelada de Margarita Lobo



Mermelada de fruta natural
Alas
Mermelada de Limón
del Jardín del Señor
Una mermelada de Margarita Lobo

Mermelada de fruta natural
Alas
Mermelada de Limón
del Jardín del Señor
Una mermelada de Margarita Lobo

Mermelada de fruta natural
Alas
Mermelada de Limón
del Jardín del Señor
Una mermelada de Margarita Lobo

Mermelada de fruta natural
Alas
Mermelada de Limón
del Jardín del Señor
Una mermelada de Margarita Lobo



2.3.15. Visita con resultados positivos

Durante una visita oficial que realizara la doctora Margarita Cedeño a la ciudad de Panamá, se firmó un acuerdo con su homóloga Isabel Saint Malo de Alvarado para facilitar y acelerar el acceso a la formación de las mujeres dominicanas que trabajan en ese país, en las áreas de estilismo y peluquería, lo que permitió su inclusión en la seguridad social.

Con este acuerdo, coordinado e implementado a través de los Ministerios de Trabajo de ambas naciones, se benefician miles de mujeres que, al integrarse al mercado laboral formal, pueden disfrutar de un seguro médico, de protección ante riesgos laborales y de una pensión digna al momento de su retiro.

La vicepresidenta Cedeño ha expresado la satisfacción que surge tras concretar acciones que benefician a las mujeres dominicanas, sobre todo cuando se trata de gestiones que fortalecen las relaciones entre dos naciones hermanas como son Panamá y República Dominicana.





Miledi Rosario Campuzano



«Mi pasión siempre fue coser y crear cosas nuevas. A mis 55 años comencé a hacer realidad ese sueño gracias al curso de costura que realicé en el CCPP de mi comunidad y a una beca de la Vicepresidencia de la República para completar el taller de costura en el Instituto Superior Mercy Jácquez.

A partir de ese momento mi situación mejoró considerablemente, pero lo que yo nunca imaginé fue que mi trabajo y talento llegaría hasta las pasarelas de Dominicana Moda, donde mis creaciones fueron apreciadas por los más importantes diseñadores nacionales e internacionales; en ese momento me sentí grandísima e importante».



2.4. Mujer y deporte

2.4.1. Campamento progresando en deporte

Es una iniciativa que ofrece a los jóvenes un espacio de aprendizaje y diversión sana a través del deporte.

Con un enfoque en los valores de participación, trabajo en equipo, responsabilidad e integralidad, cientos de jóvenes y adolescentes han sido reunidos a fin de ser parte de esta iniciativa de la Vicepresidencia de la República, en alianza con el Ministerio de Deportes, que busca animarlos a vivir una vida saludable y enfocada en valores, a través del ejercicio, que es considerado como arma efectiva para combatir los malos hábitos y la criminalidad.

2.4.2. Campamento Progresando en Valores

Este es organizado por la Vicepresidencia de la República, a través del programa Progresando con Solidaridad, con el fin de proporcionar a los niños un espacio donde puedan desarrollar actividades recreativas y educativas, orientadas a promover el conocimiento y la práctica de los valores que hacen posible una cultura de paz.

Estos campamentos, coordinados por la doctora Margarita Cedeño desde el 2006, representan escenarios de sana convivencia para que los niños y niñas que viven en situaciones de vulnerabilidad puedan aprovechar sus vacaciones escolares de verano al tiempo que fortalecen su formación en valores.

2.4.3. Korfball

Con la firme intención de divulgar el mensaje de la no violencia contra la mujer y demostrar que puede existir una convivencia sana entre los hombres y las mujeres, ha sido ideado un equipo de korfball, una disciplina deportiva que fomenta la equidad de género y el cambio de roles.

El korfball es un deporte mixto en el que los equipos deben estar integrados por cuatro chicos y cuatro chicas. Sus reglas favorecen la colaboración y la creatividad, al tiempo de potenciar la importancia de que todos aporten en el logro del objetivo final: introducir la pelota dentro de una canasta.

Una de las características de este deporte es que penaliza todas las acciones que favorecen el juego individual y no permite actuaciones que generen conductas agresivas. Por el contrario, en cada sesión de entrenamiento o de preparación y en los partidos se promueven las relaciones fluidas que garanticen la igualdad entre quienes participan.

La disciplina forma parte de las iniciativas de la Vicepresidencia de la República y del Ministerio de Deportes. El objetivo es lograr que los jóvenes participantes de Prosoli se involucren en un deporte que promueve la equidad de género y que puedan transmitir los conocimientos entre los integrantes de sus familias y de su comunidad.

El primer equipo dominicano de korfball fue formado en marzo de 2015 y en el mes de septiembre de ese mismo año ya compartían con la vicepresidenta Margarita Cedeño su triunfo en el Torneo Juvenil Panamericano, celebrado en Cali (Colombia). El equipo obtuvo el cuarto lugar en el ranking mundial.

La motivación de comenzar a practicar este deporte ha generado sus frutos y varios colegios están incluyendo su práctica en el calendario de actividades. También en Prosoli son involucrados los jóvenes que participan todos los años en los campamentos de verano.





2.5. Inclusión de mujeres con discapacidad

Las iniciativas que implementa Prosoli tienen un enfoque integral que promueve el respeto a la dignidad humana y femenina. Como parte de estas acciones, fue impartido el curso de «Sensibilización en discapacidades», dirigido a servidores públicos y promovido de manera conjunta con el Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades del Ecuador (CONADIS), con quienes también fue puesta en funcionamiento la Plataforma Virtual en Discapacidades.

El entrenamiento es un espacio que promueve un cambio positivo de actitud para lograr la atención y la inclusión efectiva y progresiva de las personas con necesidades especiales.

Son hermosas y sorprendentes las historias que se escriben en este escenario. Sus protagonistas son niños, niñas, jóvenes, adolescentes y adultos que han encontrado en Prosoli el lugar ideal para cumplir el sueño de convertirse en personas útiles para la sociedad.

2.5.1. Agenda Nacional para la Inclusión Plena de las Personas con Discapacidad

Es un instrumento de planificación y ejecución de las políticas públicas en materia de discapacidad, a fin de mejorar la calidad de vida y servicios sociales de esta población.

En este documento, que fue lanzado en diciembre de 2015, importantes instituciones públicas se comprometen a fomentar y promover la igualdad para las personas que viven con alguna discapacidad, de modo que puedan insertarse a la sociedad.

La Agenda Nacional para la Inclusión Plena de las Personas con Discapacidad es una herramienta esencial en el proceso de integración del enfoque de igualdad que deben tener todas las instituciones públicas, privadas y el Consejo Nacional para la Discapacidad (CONADIS) como organismo rector de las políticas públicas en este tema; el propósito es que se pueda realizar una gestión pública óptima que garantice el cumplimiento de las políticas que promueven la inclusión de las personas que viven con alguna discapacidad.

Para la elaboración la agenda, la Vicepresidencia de la República, junto al Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades del Ecuador (CONADIS) y el Conadis dominicano trabajaron en conjunto. En esta se definieron nueve líneas de acción que responden a la problemática identificada; cada una está fundamentada en artículos de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030: salud y prevención, educación, trabajo, legislación y justicia, accesibilidad, deporte y cultura, protección social, participación y ciudadanía y monitoreo.

Este documento inicia exponiendo los antecedentes y parte del análisis histórico de la problemática de discriminación de las personas con discapacidad, así como del reconocimiento a las organizaciones que abordan el tema. Asimismo, plantea



un marco referencial, una visión desde la protección social, estadísticas, diagnóstico y direccionamiento estratégico.

Esta agenda nacional es una iniciativa esencial para lograr un cambio positivo y una sociedad donde impere el respeto a los derechos y la inclusión de las personas con discapacidad. Para alcanzar esta meta, se ha diseñado un Plan Operativo Anual (POA) que permita coordinar los esfuerzos de todos los órganos que forman parte del proyecto.

Con la aplicación del POA de la Agenda Nacional para la Inclusión Plena de las Personas con Discapacidad se hace posible que se establezcan las nuevas prioridades en la gestión operativa, en materia de igualdad de condiciones para quienes viven con algún tipo de discapacidad.

2.6. Acompañamiento a mujeres afectadas por la violencia

2.6.1. Familias en Paz: previniendo la violencia contra la mujer desde el hogar

Es preocupante el alto nivel de violencia intrafamiliar y de género que se evidencia en la República Dominicana, específicamente en los hogares que tienen un nivel de pobreza mayor. A través del programa Progresando con Solidaridad se ejecutan varios proyectos con el objetivo de reducir la violencia intrafamiliar, promover la igualdad de género y disminuir la violencia contra la mujer.

Como los esfuerzos están orientados a prevenir esas situaciones se ha iniciado el proyecto «Familias en Paz», para promover un verdadero cambio de cultura entre los ciudadanos y ciudadanas. Es un proceso que involucra a las familias de manera activa y decidida en la prevención de la violencia y en la promoción de una nueva conducta.

La meta propuesta es establecer una convivencia sana entre las familias que integran Prosoli, por tal razón el trabajo se enfoca en que en los hogares predomine el respeto a los derechos de cada uno de sus miembros, que no existan los estereotipos y que se cree conciencia sobre la necesidad de eliminar definitivamente los niveles de violencia.

¿Cómo se está abordando este proceso? Las acciones de la iniciativa incluyen la formación y orientación en temas relacionados con la prevención de la violencia intrafamiliar y contra la mujer a través de las redes de Familias en Paz; también, se fomenta la disciplina positiva, el buen trato, el manejo de conflictos y la autoestima, además de la sensibilización y la capacitación a hombres líderes para que sean los que promuevan la «nueva masculinidad» y el respeto hacia la mujer.

Los esfuerzos orientados a la reducción de feminicidios son coordinados con otros sectores interinstitucionales e intersectoriales, en especial el Ministerio de la Mujer y la Procuraduría General para Asuntos de la Mujer, que permiten fortalecer las políticas y las estrategias aplicadas contra la violencia hacia las mujeres e investigar sobre los cambios de comportamiento que surgen en las familias participantes.





Carmen Pérez



«La osteogénesis imperfecta, enfermedad conocida como huesos de cristal, cambió mi vida; también lo hizo el programa Progresando con Solidaridad cuando me ofreció la oportunidad de capacitarme en costura, floristería y tejido, conocimientos con los que inicié un micronegocio que impulso desde mi silla de ruedas y con el que mantengo a mis dos hijos, que ya son bachilleres. Una de ellas es estudiante de medicina».



2.6.2. Red de Fraternidad de Mujeres Afectadas por Violencia

Las mujeres que son víctimas de la violencia se han convertido en una de las prioridades del Programa, por tal razón el enfoque de las acciones es reducir a la más mínima expresión el número de afectadas por este tipo de situaciones. Para lograrlo, ha sido creada una red con féminas vulnerables a esta situación, logrando impactar sus vidas de manera positiva y mejorar sus condiciones.

Esta red de fraternidad de mujeres afectadas por violencia se fundamenta en una estrategia que permite atacar, de manera puntual, el problema de la violencia que se ejerce contra

la familia y la mujer. Asimismo, promueve la equidad de género y el desarrollo de las capacidades que garanticen a la mujer una mayor participación en el mercado laboral, además de fomentar los emprendimientos y la igualdad salarial.

Esta iniciativa se fundamenta en una guía para acompañar a los «Grupos de Apoyo de Mujeres Afectadas por la Violencia». De igual modo, existe la guía «Mujer no estás sola», un instrumento de trabajo de la institución Catholic Relief Services (CRS), que ha asumido la Vicepresidencia junto con el Ministerio de la Mujer y la Procuraduría General de la República, adaptándola y contextualizándola a la realidad de nuestro país.



Diversos elementos conceptuales y metodológicos para la atención y la prevención forman parte de los objetivos planteados, entre ellos convertir la guía en un material de apoyo para aquellas personas que decidan involucrarse en un proceso psicosocial que agrupa a mujeres afectadas por diferentes tipos de violencia.

Doce estrategias y doce ejes temáticos se convierten en el complemento perfecto para acompañar a estas valientes mujeres. De ellos se desprenden dinámicas de trabajo que se ejecutan fácilmente.

El cuerpo, la respiración, las palabras, el espacio, los sentimientos, las creencias, la autoestima, la relación de la persona consigo misma y con los demás, la creatividad, la decisión, el propósito de vida y la dimensión social y espiritual completan los doce ejes que se abordan, cada uno de los cuales tiene un componente teórico y otro vivencial que incorpora tres dinámicas de trabajo. Es un interesante enfoque que se completa en varias sesiones y cuyo orden puede ser elegido de acuerdo con las necesidades.

En los grupos de apoyo los participantes aprenden a valorarse, a quererse, a amarse y sobre todo, a conocer en profundidad la importancia de ser mujer y de cuidarse. Cada encuentro es una oportunidad para aprender a identificar la violencia, dedicarse tiempo, tener un espacio propio, crear formas para protegerse y ayudarse a salvar sus propias vidas, construir hogares sanos, salirse de situaciones de violencia, superarse, estudiar, crecer, tener autoestima y protegerse, entre otras muchas experiencias que fortifican las relaciones de pareja.

Las facilitadoras y multiplicadoras de estos grupos de apoyo en los que participan mujeres de las 11 regionales donde está presente el Programa son las supervisoras de campo y los enlaces de Prosoli.

2.6.3. Hacia una nueva masculinidad

En la actualidad se trabaja con los hombres una masculinidad positiva, para que desde los primeros años asuman actitudes, conductas y comportamientos diferentes a los que culturalmente tienen arraigados. El concepto de nueva masculinidad abarca el empoderamiento de las mujeres y trata de lograr que el hombre reflexione, individual y colectivamente, acerca de lo que implican sus actos, además de involucrarlos en la lucha por la equidad y ayudarlos a construir un modelo de hombre hegemónico, donde desaparezcan los privilegios y todas las barreras que impiden vivir con humanismo.

Un ejemplo sencillo de lo que se quiere transmitir es analizar lo que sucede cuando una pareja decide tener un hijo. En ese momento: ¿qué papel asume el hombre? ¿Toma un nuevo rol de masculinidad y busca la equidad de derechos, apoyando a la mujer? ¿Se preocupa por su nombre, por su cuidado y se reparte equitativamente todas las tareas que trae la llegada de un nuevo miembro de la familia? Este tipo de cuestionamientos son los que se inculcan a los hombres de las familias Prosoli, con quienes se trabaja para disminuir los casos de violencia intrafamiliar.



El programa forma parte de la estrategia Familias en Paz y promueve la erradicación de todo tipo de violencia, utilizando como herramientas la educación, la orientación y la generación de capacidades que permitan a las familias detectar situaciones que pongan en peligro la armonía familiar.

Las mujeres son empoderadas para que eleven su autoestima y para que eduquen a sus hijos e hijas sin violencia. Además, son motivadas a convertirse en las protagonistas de un cambio de comportamiento, de actitudes y de prácticas que generen violencia. Con los hombres se trabaja el nuevo enfoque de la masculinidad, motivándoles a entender su rol como compañero de vida y a asumir sus responsabilidades en las tareas domésticas, en la educación de sus hijos y, especialmente, a respetar a su cónyuge.

La capacitación sobre nueva masculinidad ha llegado a los jóvenes y hombres de las familias Prosoli, quienes se han convertido en agentes de paz y de prevención de violencia en cada una de sus comunidades. Este compromiso es asumido con la seguridad de que solo es posible vivir en una sociedad con igualdad y que fomenta masculinidades nuevas, positivas y solidarias.

2.6.4. Protocolo de atención a niños, niñas y adolescentes huérfanos por feminicidios

La muerte de una mujer a manos de su pareja o de su expareja tiene un gran impacto en los demás integrantes de la familia, sobre todo en los niños, niñas y adolescentes que sobreviven, quienes quedan atrapados en una nube de resentimientos por parte de las familias de sus ascendientes. Son situaciones difíciles las que ellos viven, principalmente en

los casos en que ambos padres desaparecen, dejando a los pequeños desamparados. Es en ese proceso cuando entra en acción Progresando con Solidaridad, programa que ofrece acompañamiento a la familia afectada siguiendo el «Protocolo de Atención a Niños, Niñas y Adolescentes Huérfanos por Feminicidios», elaborado de manera conjunta con el Ministerio Público, el Ministerio de la Mujer, el Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia (CONANI), SeNaSa, el Ministerio de Salud Pública, la Policía Nacional y con el apoyo de diferentes organizaciones no gubernamentales y los Tribunales de Niños, Niñas y Adolescentes.

El objetivo de este es proteger y garantizar los derechos de los niños, niñas y adolescentes sobrevivientes de feminicidios, por lo que al recibir uno de estos casos, de inmediato los profesionales del Programa visitan el hogar para conocer a fondo el caso y aplicar las acciones que requiera, integrando a todos los afectados y garantizando que los menores sean ubicados en hogares donde se sientan realmente protegidos. Los expertos ofrecen apoyo emocional, además de dar seguimiento permanente y personalizado a los avances de los pequeños en sus escuelas.

Como parte de las acciones, cada cierto tiempo se organiza un trabajo de integración con todas las familias, quienes tienen la oportunidad de apoyarse unas con otras. El trabajo involucra a los integrantes de la comunidad más cercana a las víctimas.

Una experiencia invaluable es ver cómo los menores sobrevivientes de feminicidios llegan a la Biblioteca Infantil y Juvenil República Dominicana (BIJRD), desde lugares tan lejanos como la Laguna de Nisibón, y se involucran con entusiasmo en las actividades que este centro cultural realiza con regularidad.



El Protocolo inició a finales de abril de 2015 y trabaja con niños, niñas y adolescentes huérfanos por feminicidios que pertenecen a familias acogedoras de Sabana Perdida, Herrera, Lucerna, Villa Mella, Hato Dama, Haina, Hato Mayor, La Caleta, San Cristóbal, Neiba, Nisibón, Higüey, La Vega, Santiago, entre otras.

Todos los casos son abordados en coordinación con el departamento de salud emocional de Prosoli y reciben apoyo a nivel individual y familiar. El trabajo se realiza con todas las personas que viven en el hogar, poniendo especial atención en los menores. Cada familia se vincula de manera directa con el Centro de Capacitación y Producción Progresando con Solidaridad (CCPP) y con el Centro Tecnológico Comunitario (CTC) de la comunidad, para que participen en las actividades formativas.

2.6.5. Concierto «A una voz contra la violencia hacia las mujeres»



La violencia de género es una realidad que debe llamar a la reflexión y a la acción. Es una situación que necesita contar con iniciativas para formar a hombres y mujeres conscientes del dolor y de las profundas heridas que provoca una actitud violenta contra las mujeres.

Los proyectos que se desarrollan desde Prosoli llevan a todos los sectores una educación no discriminatoria. Una de estas acciones es el concierto «A una voz contra la violencia hacia las mujeres», organizado para sensibilizar, a través de la música, sobre la necesidad de que la población se integre a las actividades dirigidas a reducir la violencia de género e intrafamiliar, así como los delitos sexuales que perjudican a los niños, niñas, adolescentes y personas adultas.

2.6.6. Concurso Nacional de Cortos Prevención de Violencia contra la Mujer

Con el objetivo de sensibilizar a la población juvenil dominicana sobre la necesidad de sostener relaciones armoniosas y saludables entre hombres y mujeres, la Vicepresidencia de la República, a través de la división Jóvenes Progresando con Solidaridad, realiza el Concurso Nacional de Cortos Prevención de Violencia contra la Mujer.

En el certamen, organizado con el fin de concienciar a los jóvenes sobre la importancia de erradicar la violencia contra la mujer, se premian las mejores propuestas audiovisuales creadas por estudiantes de diferentes centros educativos del país, haciendo uso de celulares, tabletas o cámaras.

Los jóvenes que participan reciben talleres y capacitaciones sobre prevención de violencia y técnicas de producción audiovisual en sus centros educativos.

Ysolina Padua Cruz



«Soy madre acogedora de mis cuatro nietos, entre ellos una adolescente de 14 años que se mantiene postrada en una cama, como resultado de una herida de bala que recibió en el cuello la trágica noche del 23 de mayo de 2016, cuando ocurrió el feminicidio que la dejó huérfana y me arrebató a mi hija.

He recibido el apoyo de los psicólogos del programa Progresando con Solidaridad y he participado en las diferentes actividades que se organizan como parte del Protocolo de Atención a Niños, Niñas y Adolescentes Huérfanos por Feminicidios. Ahora estoy concentrada en devolverle la salud a mi nieta y en tratar de llenar el espacio que dejó su madre».





2.7. Cultura Ciudadana



Cultura Ciudadana es un programa de innovación para contrarrestar las problemáticas sociales a través de cambios colectivos de creencias, comportamientos y conductas. Esta iniciativa busca construir, junto a la ciudadanía, una sociedad en la que las parejas sean equipo y que las mujeres dominicanas se sientan menos controladas por sus compañeros y amadas desde la confianza y la libertad. Una sociedad que no valide comportamientos de control que puedan terminar en agresiones u homicidios. El objetivo es prevenir los conflictos que afectan las relaciones afectivas.

De todas las posibles aristas del fenómeno de la violencia de pareja, el Programa se enfoca en la dimensión cultural del problema; específicamente aborda los comportamientos controladores hacia la pareja como un fenómeno cultural que juega un rol importante las creencias o expectativas acerca de los roles de género que se espera adopten hombres y mujeres en las relaciones íntimas y ante su grupo social o red de referencia.

El tema de violencia de pareja se aborda desde la relación que esta tiene con el control: un comportamiento violento en sí mismo, cuya validación aumenta la probabilidad de que ocurra violencia física. El interés radica en incidir específicamente en la manera en la que colectivamente se concibe el amor romántico y los roles de género en la pareja, pues las creencias asociadas al amor influyen en los comportamientos violentos.

A través del arte, la cultura, la orientación y educación emocional se fomentan las características de un amor positivo, respetuoso y sano, se promueven comportamientos del amor que conviene para redefinir el amor, un amor protector que respeta la autonomía y libertad de la pareja y que no está atado al sufrimiento y al dolor.

A través de la iniciativa se realizan intervenciones que promuevan un mejor entendimiento y manejo de las emociones, tanto en hombres como en mujeres, para transformar los comportamientos controladores que influyen en la violencia de pareja.

Las parejas que tengan contacto con esta estrategia podrán contemplar la posibilidad de disfrutar un amor más tranquilo; una relación donde ambos crezcan y construyan desde la confianza, donde la libertad de cada uno sea el combustible para alimentar la relación día tras día. Podrán empezar a comprender que el amor no es una lucha por el control, sino una colaboración y un trabajo en equipo para buscar el bien de ambas personas.

2.8. Fomento de valores

2.8.1. ¡Bien por ti! Tus valores hacen un mejor país

Como las mujeres encabezan la mayoría de los hogares que pertenecen a Prosoli y muchas de ellas llevan las riendas del hogar sin la ayuda de una pareja, se ha potenciado una metodología para promover y afianzar en ellas los valores de la honestidad, la responsabilidad, la solidaridad, la esperanza, el amor al prójimo, la fe, la justicia social, la humildad, la paz, la integridad, la tolerancia,



el respeto, la puntualidad, la lealtad y la perseverancia, implementando «iBien por ti! Tus valores hacen un mejor país», una estrategia de intervención transversal a las acciones y proyectos de la Vicepresidencia, donde se fomentan dichos valores en la familia, al tiempo de promover y reconocer las buenas acciones del prójimo.

Dentro de esta se difunde la serie Crecer en Valores, compuesta por cuatro tomos que promueven una cultura de buen comportamiento y de integración en los diferentes ámbitos de la sociedad: el familiar, el social, el político y el económico. Esta ha sido pensada para ser utilizada por los enlaces familiares, el equipo de guías, asesores juveniles, los voluntarios de iglesias, las organizaciones civiles no gubernamentales y otros.

Asimismo, la serie incluye las guías 100 reglas para ser mejores ciudadanos y ciudadanas,

que buscan orientar acerca de una cultura en valores. En estos materiales se abordan temas relacionados con las normas de urbanidad, los buenos modales, la armonía familiar, el cuidado del medioambiente, el respeto a los símbolos patrios y la educación vial, entre otros. El compromiso asumido se resume en promover los valores desde los diferentes programas sociales de la Vicepresidencia de la República.

El proyecto va acompañado de veinte videos promocionales con historias que fomentan cada uno de estos valores.

iBien por ti!
Tus Valores hacen un mejor país.



2.8.2. Fotografía Joven por los Valores

Es un concurso diseñado para fomentar el desarrollo de las artes visuales en las nuevas generaciones. Para participar, los jóvenes tienen la oportunidad de presentar entre una y dos fotografías cuyo contenido se enmarca en algunos de los trece valores de la estrategia «Bien por ti».

Fotografía Joven por los Valores brinda a los jóvenes un espacio en el que pueden proyectar su desarrollo artístico, promover y difundir los valores como principios éticos a través de la creatividad y la expresión artística.

2.8.3. Música Urbana por los Valores

A través de cada ritmo y tipo de música es posible difundir mensajes positivos que impacten a los ciudadanos y ciudadanas, principalmente cuando se trata de géneros musicales que llegan de manera directa a los jóvenes de todas las clases sociales.

El concurso Música Urbana por los Valores ha confirmado esta teoría, pues ha permitido lograr que muchos jóvenes talentos utilicen este tipo de música para promover valores como el respeto hacia las mujeres y la necesidad de crear una nueva masculinidad.

Este viene desarrollándose desde el 2013, abordando temas como: fomento de valores, la prevención de la violencia contra la mujer a través de una nueva masculinidad y la prevención de embarazos en adolescentes.

El certamen forma parte de la estrategia ¡Bien por ti!, cuyo fin es lograr una sociedad basada en valores. Quienes son seleccionados como finalistas participan en un proceso de capacitación que incluye talleres de formación sobre oratoria, manejo escénico, cultura, música urbana, prevención de violencia contra la mujer y creación de una nueva masculinidad.





CONCURSO DE MÚSICA URBANA



TELECOMUNICACIONES
Rock

PREMIOS AL GANADOR DEL 1º LUGAR DEL 1º CONCURSO DE MÚSICA URBANA 2014

PREMIOS AL 1º LUGAR DEL 1º CONCURSO DE MÚSICA URBANA 2014

RD\$ 75,000.00

TELECOMUNICACIONES
Rock

PREMIOS AL GANADOR DEL 1º LUGAR DEL 1º CONCURSO DE MÚSICA URBANA 2014

PREMIOS AL 1º LUGAR DEL 1º CONCURSO DE MÚSICA URBANA 2014

RD\$ 25,000.00

TELECOMUNICACIONES
Rock

PREMIOS AL GANADOR DEL 2º LUGAR DEL 1º CONCURSO DE MÚSICA URBANA 2014

PREMIOS AL 2º LUGAR DEL 1º CONCURSO DE MÚSICA URBANA 2014

RD\$ 50,000.00

TELECOMUNICACIONES
Rock

PREMIOS AL GANADOR DEL 3º LUGAR DEL 1º CONCURSO DE MÚSICA URBANA 2014

PREMIOS AL 3º LUGAR DEL 1º CONCURSO DE MÚSICA URBANA 2014

RD\$ 50,000.00



En las letras de las canciones presentadas se evidencia el compromiso y la sensibilidad de sus autores para tratar temas de gran importancia para la sociedad dominicana: la erradicación de la violencia de género, el reconocimiento del valioso rol de la mujer, el impulso de una nueva masculinidad, etc. Con este tipo de iniciativas, la música se convierte en algo más que melodías; se construyen auténticos himnos repletos de valores, compromiso y, especialmente, de una clara apuesta por una sociedad más justa y equitativa.

El concurso cuenta con el apoyo de importantes intérpretes del género, quienes contribuyen a través de charlas, videos de motivación y con su asistencia al acto de la premiación. La musicalización es realizada por DJ Plano, uno de los mas importantes productores de música urbana.

El alto nivel de calidad de las composiciones de estos jóvenes les ha permitido ganar premios internacionales, entre ellos la Batalla de los gallos, la más reconocida en Latinoamérica.

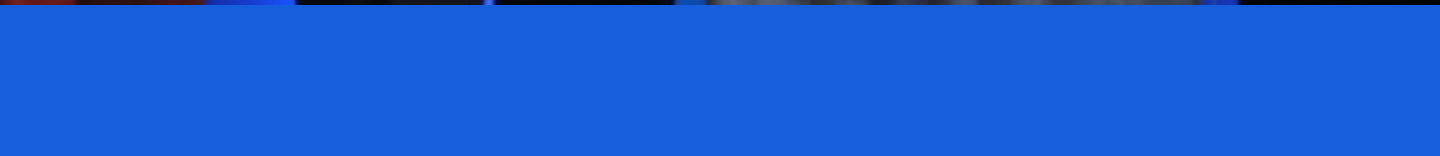
2.8.4. Pintura Joven por los Valores

El Concurso Nacional de Pintura Joven por los Valores es otra de las propuestas de la Vicepresidencia de la República, diseñada para promover los valores. Este se lleva a cabo cada dos años, permitiendo demostrar el talento de los jóvenes, así como la necesidad de habilitar espacios que les permitan expresar lo tangible y lo intangible del arte a través de los valores. Una de sus ediciones ha sido dedicada a promover mensajes para prevenir la violencia contra la mujer y a dar a conocer una nueva masculinidad.

El objetivo de este certamen, realizado en alianza con el Ministerio de Cultura, es estimular, a través de la pintura, el desarrollo integral y artístico de los jóvenes dominicanos, así como su identidad. A través de esta propuesta se presentan creaciones visuales que reflejan aspiraciones, vocaciones y necesidades de decenas de artistas.

Las obras ganadoras son expuestas en un espacio abierto al público para que los interesados tengan la oportunidad de apreciar el talento de los jóvenes artistas.





2.9. Otras iniciativas de la vicepresidencia en favor de la mujer

2.9.1. Mujeres de Progreso

Durante el mes de marzo se celebra el Día Internacional de la Mujer, fecha que se ha conmemorado de manera consecutiva desde hace trece años con el premio «Mujeres de Progreso». En este tiempo han sido reconocidas aquellas que han sido un fiel testimonio de que la transformación y el cambio son posibles al contar con el apoyo, el conocimiento, la capacidad y el acompañamiento que reciben del programa Progresando con Solidaridad.

Este galardón busca motivar el emprendimiento entre las mujeres, estimular para superar las condiciones de extrema pobreza de las familias dominicanas, crear fuentes de empleo y bienestar personal y

colectivo. Asimismo, pretende incentivar a las mujeres desempleadas a alcanzar su desarrollo mediante las iniciativas de orientación, capacitación, seguimiento y emprendimiento que impulsa ProsoLi.

Con la entrega de este premio se reconocen mujeres de diferentes puntos del país que han logrado alcanzar importantes metas, generar cambios significativos en su vida personal y familiar, superar limitaciones físicas y que se han convertido en un ejemplo de progreso en sus comunidades. Son emprendedoras que por su esfuerzo han tenido la oportunidad de recibir créditos para crear microempresas y que unidas han sacado adelante asociaciones y cooperativas.

Las categorías de reconocimiento son:

- Superación de limitaciones o situaciones de vulnerabilidad personal
- Desarrollo económico
- Cumplimiento de metas y objetivos de Programa
- Liderazgo comunitario
- Compromiso con el Programa





2.9.2. Madres de Valor

Las mujeres de Progresando con Solidaridad son un ejemplo a seguir; por tal razón, en mayo se rinde homenaje a las Madres de Valor a través de un emotivo acto en el que destacan mujeres que con sus acciones están transformando sus vidas y las de sus familias, dedicándose a criar y crear personas en valores para la sociedad.

Las categorías galardonadas son:

- Madre líder
- Madre de hijos e hijas con condición especial
- Madre emprendedora
- Madre educadora en valores
- Madre que supera obstáculos
- Madre voluntaria
- Madre que trabaja la tierra
- Madre educadora
- Madre de fe

En cada acto son honradas estas mujeres que, a través de la maternidad y de la crianza responsable, han ejercido los valores de la paz,

el amor al prójimo o la solidaridad, entre otros. Son madres que llevan esperanza a sus hijos e hijas, que se comprometen y se esfuerzan de manera solidaria por resolver los problemas de su comunidad a través de juntas de vecinos, clubes de madres u organizaciones comunitarias.

2.9.3. Pabellón de la Feria del Libro dedicado a la mujer

El pabellón de la Vicerpresidencia de la República en la Feria Internacional del Libro Santo Domingo 2015 estuvo dedicado a la mujer; allí los visitantes pudieron conocer las iniciativas y políticas impulsadas con el fin de fortalecer la equidad de género y promover la igualdad. Con el tema «Mujeres empoderadas, sociedades que progresan» el pabellón presentó diversas actividades que dieron a conocer las acciones del Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales (GCPS) orientadas a promover el empoderamiento económico, social y de derechos de la mujer dominicana.





Durante el evento, quienes visitaron el pabellón también conocieron la iniciativa «He for She» (Él por Ella) y firmaron el compromiso de promover los derechos y el desarrollo de las mujeres.

También, los detalles de iBebé, piénsalo bien! fueron dados a conocer en un área que representaba la habitación de un recién nacido; allí se ofrecieron charlas con la ayuda de los simuladores de bebés para orientar a los y las jóvenes y adolescentes sobre la necesidad de prevenir un embarazo a temprana edad.

El público que acudió a la fiesta cultural más grande que se celebra en el país también tuvo la oportunidad de conocer los detalles del programa Familias en Paz, orientado a prevenir la violencia intrafamiliar. El pabellón tenía espacios bien definidos: un área estaba dedicada a promover las artesanías registradas con el sello Manos Dominicanas y a la producción textil de la línea Cayena; un huerto y un estante con vegetales cultivados por las familias participantes de Prosoli en los huertos familiares, entre otros.

2.9.4. Conferencias, foros y congresos

Feria internacional mujeres empoderadas, sociedades que progresan

Con la apertura de la exposición fotográfica «Mujer: Historias de Progreso», el 7 de marzo de 2014, la vicepresidenta de la República, doctora Margarita Cedeño dio inicio, también, a la feria internacional «Mujeres empoderadas, sociedades que progresan», que consistió en una serie de actividades diseñadas para promover las políticas e iniciativas impulsadas por la Vicepresidencia, en favor de la mujer.

La muestra reunió 28 fotografías de mujeres empoderadas, protagonistas de su desarrollo, que forman parte de Prosoli y que iniciaron algún proyecto de microemprendimiento productivo luego de participar en diferentes cursos de capacitación que ofrece el Programa. El resultado revela una mejoría palpable de sus condiciones de vida y la de sus familias.





Durante la feria se realizó un debate entre estudiantes de diferentes universidades, quienes trataron temas relacionados con las problemáticas que afectan a la mujer y el avance que ha tenido el género femenino en la sociedad. De igual modo, participaron conferencistas internacionales, entre ellos, Antoni Gutiérrez-Rubí, experto en comunicación política, y el economista Geraldo Martínez Freyssinier.

También se realizaron importantes paneles, entre ellos: «Las mujeres en la literatura dominicana», «Políticas Públicas para la protección de la mujer y la equidad de género», «Comunicar en femenino», «Promover la responsabilidad social corporativa» y la conferencia «Inclusión de la mujer con discapacidad», pronunciada por Francina Hungría.

En la feria internacional «Mujeres empoderadas, sociedades que progresan» también se desarrolló un cooking show titulado «Alimentando el alma de mujeres empoderadas», que también incluyó un panel con las chefs Tita, Gabriela Reginato y Cathy Lemoine.

Foro perspectivas de la protección social en América Latina

En junio de 2014 la doctora Margarita Cedeño participó en el foro «Perspectivas de la Protección Social en América Latina», organizado por la Vicepresidencia de la República, a través del Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales. Allí, expertos nacionales e internacionales analizaron en cuatro paneles el panorama de los programas de protección social en América Latina, el avance de los programas de transferencias monetarias y los desafíos que existen en la construcción de sistemas de protección social integrales y sustentables.

La actividad que se realizó en Santo Domingo contó con el apoyo de la Secretaría de Integración Social Centroamericano (SISCA), el Gobierno de la República de China (Taiwán), el Segundo Programa de Apoyo a la Integración Regional Centroamericana (PAIRCA II), el Banco Interamericano de Desarrollo, el Banco Mundial, la Unión Europea y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), entre otros cooperantes. En el acto de apertura estuvo presente el presidente de la República, Danilo Medina.

Foro ministerial para el desarrollo en América Latina y el Caribe

En octubre de 2014 la vicepresidenta asistió al «VII Foro Ministerial para el Desarrollo en América Latina y el Caribe», organizado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Allí se abordó el tema de la desigualdad social y la experiencia de la República Dominicana en la implementación de políticas de inclusión social. Este evento se realizó en la Ciudad de México y contó con la participación de representantes de treinta países de América Latina y el Caribe.

La octava versión de este foro fue celebrada los días 31 de octubre y 1.º de noviembre de 2016, en Santo Domingo, República Dominicana, donde los ministros, ministras y encargados de las carteras de hacienda, planificación, trabajo y seguridad social de 33 países de la región abordaron cuatro importantes temas: el progreso multidimensional, las estrategias sostenibles para la salida de la pobreza, la matriz de la desigualdad social en la región y la definición de políticas sociales para el apoyo a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).



Durante su intervención de apertura en el VIII foro ministerial para el desarrollo en América Latina y el Caribe la vicepresidenta Margarita Cedeño destacó que la celebración de este encuentro por primera vez en el país representó un reconocimiento a las políticas sociales impulsadas por el Gobierno dominicano y resaltó la importancia de fortalecer las políticas sociales para beneficio de los más vulnerables.

Foro internacional mujer y desarrollo

El foro internacional mujer y desarrollo fue un encuentro con expertos nacionales e internacionales, realizado por la Vicepresidencia de la República, en marzo de 2015. En este se discutió el rol de la mujer en el desarrollo, a partir del empoderamiento social, político y económico. Igualmente, el foro permitió conocer los avances obtenidos por Prosofi con la implementación de un ambicioso proyecto de capacitación que se enfoca en el abordaje integral y de respeto a la dignidad, que ha permitido mejorar el acceso a la educación y a la salud de calidad, así como la participación política, la integración comunitaria, el empoderamiento económico y la promoción de políticas públicas que faciliten el ejercicio de las responsabilidades de las mujeres.

Fueron dos días de intensos debates que contaron con la participación de representantes del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), del Banco Mundial (BM), del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), de la Secretaría de

Integración Social Centroamericana (SISCA) y de la Organización de Estados Americanos (OEA).

En este escenario también se analizaron los grandes retos que todavía se deben superar para alcanzar el pleno desarrollo de las mujeres a todos los niveles. Tres importantes paneles con expertos en cada una de las áreas se desarrollaron durante este evento: «Mujer y desarrollo: protección social, salud y medioambiente», «Mujer y política» y «Mujer y emprendimiento».

Seminario construyendo nuevos significados de la masculinidad para la erradicación de la violencia hacia las mujeres en la República Dominicana

En junio de 2015 la doctora Cedeño asistió al seminario «Construyendo nuevos significados de la masculinidad para la erradicación de la violencia hacia las mujeres en la República Dominicana», organizado por el Centro de Estudios de Género del Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC) y patrocinado por Philip Morris Dominicana. En este encuentro se analizó la necesidad de afianzar la cultura de igualdad desde la familia, la escuela, la Iglesia y todos los sectores de la sociedad —incluyendo los medios de comunicación social— para combatir con éxito la violencia de género.

En la actividad, la doctora Cedeño aseguró que la familia es la primera esfera para prevenir la violencia y que es imposible detener la violencia mientras se siga enseñando a los hombres que son de la calle y que las mujeres pertenecen a la casa.



Encuentro regional de mujeres de partidos políticos

En agosto de 2015 la vicepresidenta de la República fue oradora principal en el XV Encuentro Regional de Mujeres de Partidos Políticos, organizado por el Parlamento Centroamericano (PARLACEN), en el que se abordó el tema «Empoderamiento Económico de las Mujeres en la Región Centroamericana Ístmica e Insular». En ese escenario Cedeño propuso que el tiempo de la igualdad real entre hombres y mujeres es ahora, porque en todos los contextos la mujer sigue siendo víctima de la injusticia, de la discriminación y la marginación.

Ante representantes de instituciones gubernamentales y de organismos internacionales la vicemandataria expuso su preocupación porque la pobreza extrema, los embarazos en adolescentes, la violencia de género y la discriminación están alejando a las niñas y adolescentes de los estudios. Sin embargo, manifestó la buena nueva de que este mal está siendo enfrentado con firmeza desde el Gobierno, a través de un ambicioso proyecto de creación de capacidades, oportunidades, empoderamiento y promoción de las mujeres, que está siendo desarrollado por las instituciones que conforman el Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales y el programa Progresando con Solidaridad.

Congreso Mujer de Valor 2015

Durante el mes de noviembre de 2015, fecha dedicada a la erradicación de la violencia contra la mujer, se llevó a cabo el congreso

«Mujer de valor 2015», donde miles de representantes del género femenino fueron motivadas a convertirse en las protagonistas de su destino y a vencer todos los obstáculos que les impiden continuar por el camino del progreso.

El encuentro incluyó un concierto de la cantante cristiana Nancy Amancio, quien a través de sus interpretaciones llevó al auditorio el mensaje de la palabra de Dios. La primera versión del evento se celebró en el Gran Teatro Cibao de Santiago; la segunda, en el auditorio del Centro Cultural y Deportivo Mauricio Báez, en Santo Domingo.

Women's Leadership Summit

En marzo de 2016, al participar como conferencista en el «Women's Leadership Summit», celebrado en la República Dominicana, Margarita Cedeño expuso su preocupación por la realidad laboral que se vive en el país, donde las mujeres ocupan la misma posición que los hombres, con las mismas condiciones y capacidades, pero recibiendo un 21 % menos del salario. En ese escenario, que fue un encuentro para mostrar el alcance profesional de las mujeres en múltiples sectores, propuso penalizar a los individuos y sancionar a las empresas que sometan a las féminas a un salario más bajo del que merecen.

Cumbre mundial del grupo de trabajo en género

En junio de 2016 el BID celebró la sexta Cumbre Mundial del Grupo de Trabajo en Género, celebrada en Washington, D.C. Allí



Cedeño expuso el tema «Estereotipos y oportunidades: hacia el empoderamiento económico de las mujeres»; en esta ponencia abogó por la integración plena de la mujer en la economía y recordó que América Latina tiene una tarea impostergable en su lucha contra la desigualdad de género: propiciar la adopción de modelos de generación de desarrollo humano integral y empoderamiento económico enfocados hacia la mujer, poniendo un especial énfasis en las economías digital y naranja.

Durante este evento, Cedeño propuso a los representantes del BID promover en los países en vías de desarrollo iniciativas como Progresando con Solidaridad, un modelo de intervención con enfoque de género que permite la reducción de la desigualdad y el empoderamiento de las mujeres, al combinar las transferencias monetarias condicionadas con un acompañamiento sociofamiliar y con la vinculación a intervenciones de desarrollo en los hogares y a nivel comunitario.

Día Internacional de las Niñas en las TIC

El cuarto jueves del mes de abril se celebra el Día Internacional de las Niñas en las TIC, fecha que se conmemora con diversas actividades, desde su implementación en el año 2010 y que ofreció a la vicepresidenta la oportunidad de compartir con cientos de jovencitas que se congregaron en el Salón de la Fama del Estadio Olímpico para participar en el encuentro «Las TIC, un mundo de posibilidades». Este evento se realizó con el objetivo de dar a conocer la importancia que tiene la tecnología en el desarrollo de la comunidad, del país y del mundo.

El objetivo de este tipo de actividades es fomentar en las niñas la importancia que tiene la tecnología en el proceso para acelerar la lucha contra la desigualdad de género, alcanzar el desarrollo humano y transformar la sociedad. El mensaje de Margarita Cedeño para las jóvenes dominicanas es claro y sencillo: no dejarse intimidar por personas que les digan que las ciencias y las tecnologías son cosa de hombres y siempre recordar que la industria necesita de las mujeres para transformar el mundo y acabar con las desigualdades sociales.

Día Nacional de la Niña

Con motivo a la emisión del decreto número 357-17, que reconoce el empoderamiento de las niñas y la inversión en ellas por ser fundamentales para el crecimiento económico y que declara el 11 de octubre como Día Nacional de la Niña, una jovencita fue designada por la doctora Margarita Cedeño como vicepresidenta de la nación, por un día.

Durante su mandato de 24 horas, la niña sirvió alimentos en comedores económicos, visitó la Maternidad San Lorenzo de Los Mina, en Santo Domingo Este, para supervisar su funcionamiento y las instalaciones del Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales (GCPS), donde la doctora Cedeño mostró a Sara Estela las funciones y departamentos de la institución que trabaja en favor de los más desfavorecidos del país.

Asimismo, la pequeña vicepresidenta por un día se trasladó a la Biblioteca Infantil y Juvenil República Dominicana (BIJRD), donde participó en una mesa redonda en la



que se debatió sobre los principales retos que imposibilitan el desarrollo de las niñas dominicanas.

Según expresó la doctora Margarita Cedeño, la celebración del Día de la Niña es de suma importancia, pues contribuye a combatir la exclusión que ellas sufren. De igual modo, estas acciones les permiten reconocer y acercarse desde pequeñas a los estamentos de poder y vivir de cerca los roles de liderazgo donde se toman decisiones que inciden en el presente y futuro de la niñez.

La actividad se llevó a cabo en alianza con la organización no gubernamental Plan Internacional.

Grupo de trabajo de la Comunidad de los Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC)

La doctora Cedeño también participó en la tercera reunión del Grupo de Trabajo de la Comunidad de los Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) sobre «Adelanto de las Mujeres y Adopción de la Estrategia de Género para la Implementación de SAN-CELAC», que tuvo lugar en Santo Domingo, en noviembre de 2016.



Jornadas de alto nivel político y técnico «Innovación social: fórmulas para una mejor protección social e inclusión productiva en Centroamérica y República Dominicana»

Del 9 al 12 de abril de 2018 la República Dominicana fue sede del encuentro «Innovación social: fórmulas para una mejor protección social e inclusión productiva en Centroamérica y República Dominicana», organizado por la Vicepresidencia, la Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA) y otras instancias del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA).

El evento se realizó durante la presidencia *pro tempore* del SICA, encabezada por la vicepresidenta Margarita Cedeño y fue la primera vez que se trató el tema de políticas sociales en el país con la dirección de dicho organismo.



JORNADAS DE ALTO NIVEL POLÍTICO Y TÉCNICO

«INNOVACIÓN SOCIAL:

Fórmulas para una mejor protección social e inclusión productiva en Centroamérica y República Dominicana»

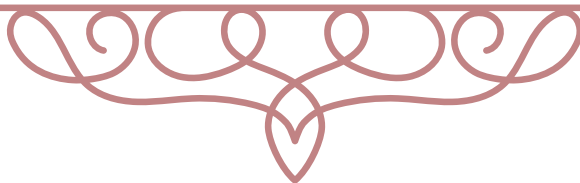
9 al 12 de abril de 2018

Como resultado de este encuentro, ministros y autoridades del área social, económica y ambiental del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) acordaron establecer mecanismos de coordinación y alianzas estratégicas con el sector privado, la academia y la sociedad civil, a fin de hacer más eficiente el uso de los recursos económicos de la región con el objetivo de combatir la pobreza y exclusión social.

Tercer foro global de empresas por la equidad de género

La vicepresidenta también participó en el Tercer Foro Global de Empresas por la Equidad de Género, en la ciudad de Panamá, donde exhortó a las instituciones del sector privado de todo el mundo a impulsar el desarrollo económico de la mujer y a poner en práctica la igualdad de género, sobre todo en el ámbito laboral, como una forma de lograr la independencia económica que tanto necesitan las féminas para superar los altos niveles de desigualdad y poner fin, de una vez y por todas, a la violencia de género. Este evento se realizó en noviembre de 2016.

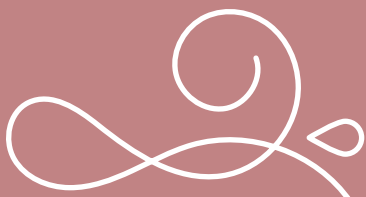




Centro de Desarrollo Integral de la Mujer

«Hoy es día de fiesta: yo no trabajo: sueño: hago castillos en el aire; yo no pierdo nada con eso, esa es una forma de trabajo: hay un escritor que dice, que lo único malo que hay en el fabricante de castillos de naipes, es que no los acaba, que hay que acabarlos. Y no sé si yo podré acabar el mío; lo que sí sé es que es un castillo maravilloso, estupendo que contiene nada menos que la salud y la protección de la infancia de la patria ¡oh la pobre enferma!».

Evangelina Rodríguez, primera médica dominicana.



Antecedentes y conceptualización

En noviembre de 2015 la vicepresidenta Margarita Cedeño participó en un conversatorio internacional sobre modelos innovadores para empoderar a las mujeres de la región. Durante el mismo fueron destacadas las características del proyecto Ciudad Mujer que desarrolla, El Salvador, mediante la Secretaría de Inclusión Social. El seminario «Tres mujeres que están cambiando la región: Ciudad Mujer, un modelo transformador» se realizó en la sede del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en Washington DC, en el que también participó la primera dama de Honduras, Ana García Hernández.

En ese encuentro, la Dra. Cedeño expuso la importancia que tiene, para la República Dominicana, haber recorrido parte del camino para convertir a Ciudad Mujer en una realidad. El proyecto cuenta con el impulso decidido del presidente Danilo Medina y permitirá a todos los actores de la sociedad trabajar sobre la base de un mismo objetivo,

partiendo de una óptica integral y desde una perspectiva multisectorial.

Sin dudas, CEDIMU es una realidad; ya se ha completado el diseño de los manuales operativos y los protocolos de los módulos, adaptando a las necesidades territoriales de la República Dominicana las experiencias exitosas de El Salvador y Honduras. Asimismo, han sido tomados en cuenta los estudios realizados por el Siuben acerca del territorio donde se ubica el proyecto y han sido aprovechados los resultados de más de quince talleres en los que participaron los enlaces técnicos de las instituciones involucradas en la iniciativa.

La idea es integrar a CEDIMU los programas de protección social que se desarrollan y que, a partir de un monitoreo y evaluación constantes, se convierta en un modelo de gestión de República Dominicana.



3.2. *Qué es el Centro de Desarrollo Integral de la Mujer?*

Es un espacio integral dedicado al desarrollo y empoderamiento de la mujer. Con CEDIMU se busca promover la igualdad de género y hacer frente a las barreras sociales, culturales y económicas que han sufrido históricamente. El proyecto cuenta con el respaldo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y con la cooperación de instituciones públicas coordinadas entre sí.

3.3. *Servicios que ofrecerá el Centro de Desarrollo Integral de la Mujer*

1. Autonomía económica

CEDIMU facilitará herramientas para el empoderamiento y autosuficiencia de las mujeres, a través de servicios de apoyo al empleo (bolsas de trabajo, capacitación y orientación laboral), así como asesoramiento completo para la puesta en marcha de emprendimientos propios, incluido el acceso al crédito. También proveerá asesoría legal y técnica para temas laborales, trámites y gestión de documentos de identidad.

2. Salud sexual y reproductiva

Todas las usuarias podrán acceder a controles de salud integrales y especializados, que se practicarán al mismo tiempo y en el mismo espacio, sin necesidad de dirigirse de un lugar a otro para la realización de distintos estudios ni esperar meses para la obtención de turnos.

3. Atención a la violencia contra las mujeres

Aquellas mujeres que sufren violencia de género, ya sea mediante maltrato físico, psicológico o acoso, encontrarán en CEDIMU el lugar más adecuado para enfrentar y denunciar esta difícil situación. Se les brindará todo el soporte que necesiten, a través de atención psicológica, social, legal y policial.

4. Atención a adolescentes

Ciudad Mujer ofrecerá a las niñas y adolescentes atención especializada en salud sexual y reproductiva, prevención del embarazo adolescente, asistencia psicológica y formación en habilidades para la vida.



5. Educación colectiva

Se realizarán programas educativos sobre los derechos humanos de las mujeres y prevención de la violencia para grupos masculinos y femeninos, asimismo, se acompañarán los procesos de movilización comunitaria en favor de la igualdad de género.

6. Espacios de Esperanza

Ciudad Mujer contará con un espacio para el cuidado de niñas y niños entre 3 meses y 12 años mientras las madres utilizan los distintos servicios que brinda el Centro. Un personal femenino especializado brindará atención a los menores durante su estancia.

3.3.1. Acceso a los servicios del Centro de Desarrollo Integral de la Mujer

Todas las mujeres con edades a partir de los 10 años y que se encuentren en la República Dominicana podrán utilizar los servicios del Centro de Desarrollo Integral de la Mujer, incluso aquellas que hayan nacido en otros países. Solo deberán acercarse a los Centro de Desarrollo Integral de la Mujer (CEDIMU), donde una asesora les brindará información y registrará sus datos para incorporarlas como usuarias. Los servicios serán completamente gratuitos, sin necesidad de ningún tipo de retribución.

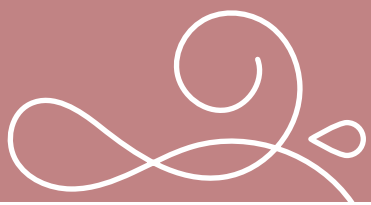
Con la intención de generar un ambiente de comodidad y confianza y ofrecer servicios con calidad y calidez, todas las personas que presten atención y asistencia serán mujeres especialmente capacitadas.

El Centro de Desarrollo Integral de la Mujer acercará y ampliará los servicios que ofrece el Estado a la mujer dominicana. Es un gran logro el hecho de que en un solo lugar se concentre la asistencia en materia de salud sexual y reproductiva, autonomía

económica, asistencia legal en caso de que exista violencia de género, cuidado infantil, acompañamiento y capacitación. Indudablemente, su funcionamiento marcará un antes y un después en la promoción de la cultura de equidad de género en el país.

Entre las ventajas de CEDIMU se encuentra que ofrece un impulso a la gestión eficiente y transparente del Gobierno, y de la inversión social. Es un modelo mejorado, enfocado hacia la cantidad de los servicios y la atención integral personalizada hacia la mujer, con profesionalidad, lo que permite cerrar las desigualdades, brindar acceso, oportunidades y crear capacidades que permitan desarrollar el estado social y de derecho definidos en la Constitución dominicana.

Con la implementación del Centro de Desarrollo Integral de la Mujer se crea otro importante escenario para mejorar e igualar las condiciones de vida de las mujeres. En un solo lugar encontrarán oportunidades para cuidar su salud, generar sus propios ingresos y enfrentar situaciones de violencia o maltrato.



Conclusión

Es evidente el avance que ha tenido la sociedad en el tema de igualdad de género; no obstante es preciso continuar realizando esfuerzos fructíferos que se orienten al logro de la equidad. Para ello, la unión es fundamental.

La sociedad debe unirse y robustecer esta lucha constante para derribar los mitos y eliminar las barreras que imposibilitan el desarrollo y el empoderamiento de la mujer. Este es un reto que requiere ser trabajado desde las entrañas de la misma, pues para lograr que las mujeres sean respetadas, valoradas y tratadas en igualdad de condiciones debe reestructurarse la forma en que se hacen las cosas, la manera en que se forja la mentalidad del ser humano desde la infancia.

Es necesario repensar la manera de educar a los niños, enseñarles que todas las tareas del hogar competen al hombre y a la mujer, demostrarles que no hay profesiones exclusivas para las féminas y otras para los varones, sino que todos los seres humanos son capaces y que tienen los mismos derechos, sin importar su género. Lograr una sociedad sin discriminación y basada en

la equidad empieza en la formación de los más pequeños.

La igualdad y el empoderamiento de la mujer son fundamentales para el desarrollo óptimo de la sociedad; por tal razón es preciso garantizar que esto se dé en áreas esenciales: a nivel cultural, social, económico, político y educacional. Sin dudas, trabajar estos aspectos de manera conjunta hace posible el logro del empoderamiento pleno de la mujer, que es evidente cuando estas son libres de ejercer sus derechos y cuando pueden definir y forjar su desarrollo sin obstáculos.

Definitivamente, lograr el empoderamiento de la mujer y garantizar la equidad de género implicará un gran avance, pues una sociedad solo alcanza el desarrollo cuando ambos géneros aportan su potencial. Siendo que las mujeres representan la mitad de la población mundial, relegarlas a un segundo plano implicaría estancar el desarrollo.

La meta es clara y los retos evidentes: seguir luchando en favor de esta causa para lograr el progreso económico y social de la mujer.



Glosario

ADESS: Administradora de Subsidios Sociales.

ALNAP: Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos.

BID: Banco Interamericano de Desarrollo.

BM: Banco Mundial.

BEEP: Bono Escolar Estudiando Progreso.

BIJRD: Biblioteca Infantil y Juvenil República Dominicana.

BGH: Bonogás para Hogares.

CCPP: Centro de Capacitación y Producción Progresando con Solidaridad.

CEDIMU: Centro de Desarrollo Integral de la Mujer.

CEPAL: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

CONANI: Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia.

CTC: Centro Tecnológico Comunitario.

CCNA: Cisco Certified Network Associate.

DGPM: Dirección General de Promoción de la Mujer.

ESH: Encuesta Socioeconómica de Hogares.

ETS: Enfermedades de Transmisión Sexual.

EPES: Espacios de Esperanza.

FAO: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.

FIME: Fondo de Inversiones para el Desarrollo de la Microempresa.

GCPS: Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales.

GLP: Gas Licuado de Petróleo.

ICV: Índice de Calidad de Vida.

IES: Incentivo a la Educación Superior.

INTEC: Instituto Tecnológico de Santo Domingo.

ITS: Infecciones de Transmisión Sexual.

ILAE: Incentivo a la Asistencia Escolar.

JCE: Junta Central Electoral.

ODM: Objetivos de Desarrollo del Milenio.

ODS: Objetivos de Desarrollo Sostenible.

ONU: Organización de las Naciones Unidas.

MIPYME: Micro, pequeñas y medianas empresas.

PIAARD: Programa de Incentivo a los Alistados de la Armada de la República Dominicana.

PIPP: Programa de Incentivo a la Policía Preventiva.

PUCMM: Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra.

PROMIPyME: Consejo Nacional de Promoción y Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.

PROSOLI: Progresando con Solidaridad.

PROVEE: Programa Protección a la Vejez en Pobreza Extrema.

RAS: Red de Abastecimiento Social.

SeNaSa: Seguro Nacional de Salud.

SIUBEN: Sistema Único Beneficiario.

TIC: Tecnologías de la Información y Comunicación.

TMC: Transferencias Monetarias Condicionadas.

UASD: Universidad Autónoma de Santo Domingo.

UNIBE: Universidad Iberoamericana.

UNICEF: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.



